

ESTUDIO COMPARATIVO DEL BIENESTAR SOCIAL, SUBJETIVO Y PSICOLÓGICO
ENTRE MUJERES MIGRANTES Y NO MIGRANTES RESIDENTES EN RIOHACHA – LA
GUAJIRA

JANIS YUSETH CHINCHIA DÍAZ

Trabajo de Investigación presentado para optar el título de
Magister en Desarrollo Social

Ph.D. MARCO CERVANTES MENDOZA
Director

MAESTRIA EN DESARROLLO SOCIAL
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DEL NORTE
BARRANQUILLA

2020

Notas de aceptación

Nota

Ph D. Camilo Madariaga Orozco
Coordinador de Programa

Ph D. Macos Cervantes Mendoza
Director de tesis

Jurado

Dedicatoria

“La perseverancia es la base de todas las acciones”.

Lao Tse.

*A Dios, mi familia, mi amor, mi tutor y a todas las personas
que contribuyeron a que esta investigación fuese posible.*

¡Infinitas gracias!

Resumen

Este es un estudio de diseño correlacional de tipo comparativo para determinar si existen diferencias en el bienestar social, subjetivo y psicológico entre mujeres migrantes (venezolanas) y mujeres no migrantes (colombianas) residentes en Riohacha - La Guajira. Para la medición se aplicaron las adaptaciones al español de las escalas: Bienestar Social de Keyes, Bienestar Subjetivo de Diener y Bienestar Psicológico de Ryff. En cuanto al análisis de datos se recurrió al estadígrafo de U de Mann-Whitney con el fin de establecer el nivel de significancia ($p < 0,05$) entre las variables de bienestar y sus dimensiones. Los resultados permitieron identificar que sí existen diferencias significativas entre mujeres migrantes y no migrantes. Asimismo, se observaron altos niveles de significancia ($p < 0,05$) en las dimensiones de Bienestar Social: Aceptación Social (0,000) y Coherencia Social (0,000); y de Bienestar Psicológico: Relaciones Positivas (0,001) y Propósito en la Vida (0,013).

Palabras Claves: migrantes, bienestar social, bienestar psicológico, bienestar subjetivo.

Abstract

This is a comparative correlational design study to determine if there are differences in the social, subjective and psychological well-being of migrant women (Venezuelans) and non-migrant women (Colombians) residing in Riohacha - La Guajira. For the measurement, the adaptations to Spanish of the scales were applied: Keyes' Social Well-being, Diener's Subjective Well-being and Ryff's Psychological Well-being. Regarding the data analysis, the Mann-Whitney U statgraph was used in order to establish the level of significance ($p < 0.05$) between the welfare variables and their dimensions. The results allowed us to identify that there are significant differences between migrant and non-migrant women. Likewise, high levels of significance ($p < 0.05$) were observed in the dimensions of Social Well-being: Social Acceptance (0.000) and Social Coherence (0.000); and Psychological Well-being: Positive Relationships (0.001) and Purpose in Life (0.013).

Keywords: migrants, social well-being, psychological well-being, subjective well-being.

Contenido

Introducción	8
Justificación	10
Capítulo I. Marco Teórico	14
1. Antecedentes de la Migración en Venezuela	15
1.2. Papel de la Mujer en la Migración	35
1.3. El bienestar: Una Mirada desde sus Dimensiones	40
1.3.1. Bienestar Subjetivo	47
1.3.2. Bienestar Psicológico	51
1.3.3. Bienestar Social	56
Capítulo II. Marco Empírico	61
2. Planteamiento del Problema	62
3. Objetivos	69
3.1. Objetivo General	69
3.2. Objetivos Específicos	69
4. Hipótesis	70
5. Variables de la Investigación	71
5.1. Definición Conceptual de Variables	71
5.2. Definición Operacional de Variables	73
6. Metodología	77
6.1. Tipo de Estudio y Diseño	77
6.2. Sujetos y Tipo de Muestra	78
6.3. Técnicas e Instrumentos	79
6.4. Procedimiento	80
Capítulo III. Resultados	82
7. Análisis e Interpretación de Datos	83
8. Conclusiones	101
9. Referencias Bibliográficas	108
10. Anexos	122

Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución de la muestra por Nacionalidad _____	84
Tabla 2. Distribución de la muestra porcentual por Nivel de Educación _____	86
Tabla 3. Distribución de respuestas ante la pregunta ¿Es usted migrante? _____	88

Índice de Figuras

Figura 1. Distribución de la muestra por Edad _____	84
Figura 2. Distribución de la muestra por meses de residencia en Riohacha _____	85
Figura 3. Distribución de la muestra por Estado Civil _____	87
Figura 4. Distribución de respuestas ante la pregunta ¿Su permanencia en Colombia está regularizada? _____	89
Figura 5. Distribución de respuestas ante la pregunta ¿Su permanencia en Colombia es permanente o transitoria? _____	89
Figura 6. Distribución de frecuencias en el Bienestar Social _____	91
Figura 7. Distribución de frecuencias en el Bienestar Subjetivo _____	92
Figura 8. Distribución de frecuencias en el Bienestar Psicológico _____	94
Figura 9. Distribución de frecuencias en las dimensiones del Bienestar Social _____	96
Figura 10. Distribución de frecuencias en las dimensiones del Bienestar Psicológico _____	98

Introducción

Las movilizaciones humanas son fenómenos que se dan desde tiempos históricos motivadas por distintas causas, estas pueden ser internas o externas y se pueden dar por problemas políticos, socioeconómicos, culturales, o por decisión personal, pero todo aquel que decide migrar o es obligado a hacerlo, coinciden en los mismos ideales, como lo es la búsqueda de la felicidad, tranquilidad y estabilidad, lo que traduce en poseer una buena salud mental, es decir, en el bienestar de la persona alcanzado a través del mejoramiento de su calidad de vida.

A lo largo del tiempo múltiples investigadores han profundizado sobre los estudios del bienestar y sus variables, siendo las más relevantes el Bienestar Social, Bienestar Subjetivo y Bienestar Psicológico, pero pocos de ellos se han dirigido a investigar sobre las migraciones y en especial como estas afectan el bienestar de la mujer, teniendo en cuenta que por su condición de género permanecen expuestas a diversos factores como violencia física o sexual que las hace más vulnerables, además, en su rol de madres y esposas son el pilar fundamental del núcleo familiar lo que trae consigo una mayor carga emocional, física y mental.

En la última década se han dado fenómenos migratorios masivos alrededor del mundo, pero el más reciente y de gran magnitud que se ha presentado en América es el de Venezuela; debido a su situación política y socioeconómica millones de venezolanos se han visto obligados a migrar hacia otros países en búsqueda de oportunidades, siendo Colombia uno de los países receptores con más migrantes venezolanos, puesto que comparten una extensa zona de frontera que consta de

2.219 kilómetros, lo que hace que los controles migratorios sean más difíciles de manejar, pues, en este enorme terreno fronterizo entre Colombia y Venezuela solo existen siete Puestos de Control Migratorio (FIP, 2018). Esto ha conllevado a aumentar problemáticas como delincuencia común, prostitución, trabajo infantil, comercio y trabajo informal, entre otras, y a su vez, ha desatado la falta de solidaridad y xenofobia por parte de las personas residentes en los países receptores.

En este sentido, el presente estudio tuvo como objetivo determinar las diferencias en el Bienestar Social, el Bienestar Subjetivo y el Bienestar Psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira, realizado en una muestra integrada por 152 mujeres, de ellas 78 son venezolanas y 74 colombianas. Esta investigación es de corte cuantitativo y utiliza un diseño correlacional de tipo comparativo, el cual permitió conocer las diferencias entre los grupos de la muestra, así como el comportamiento de los datos en cada una de las variables.

Asimismo, esta investigación permitió encontrar diferencias significativas ($p < 0,05$) en el Bienestar Social, Subjetivo y Psicológico entre migrantes (venezolanas) y no migrantes (colombianas) y en varias dimensiones del Bienestar Social y Psicológico, lo que propició corroborar que las mujeres colombianas manejan en términos generales mejores niveles de salud mental a comparación de las venezolanas.

Finalmente, esta investigación impactará en el desarrollo de estudios y proyectos de intervención futuros, además de enriquecer el conocimiento sobre el bienestar y sus variables, lo que coadyuvará a mejorar las estrategias de intervención en la población migrante, así como también a generar más conocimiento empírico sobre esta población.

Justificación

Más de cuatro millones de personas de Venezuela se han visto obligadas a migrar o refugiarse en distintos países del mundo según la Agencia de la ONU para los Refugiados [ACNUR/UNHCR] (2020), a causa de la compleja situación política y socioeconómica por la que atraviesa esta nación hace más de una década y que se agudizó en los últimos 5 años, siendo Colombia, por su cercanía, el país que concentra más venezolanos en su territorio nacional, albergando cerca de dos millones de venezolanos, tal como lo registra Migración Colombia (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2020).

La crisis en el ámbito político, económico y social en Venezuela, ha conllevado a que miles de sus ciudadanos se desplacen al extranjero para establecerse en los países cercanos, sin la documentación que se requiere para tener acceso formal a los servicios básicos y al ejercicio de sus derechos como ciudadanos, quedando expuestos a diferentes formas de maltrato y vulneración tales como la discriminación, la explotación laboral y sexual, el tráfico de personas y la xenofobia, entre otras (Agencia de la ONU para los Refugiados [ACNUR], 2020).

La crisis migratoria venezolana es considerada en tiempo recientes una de las más grandes en el mundo y ha provocado que cientos de familias dejen su país natal para viajar a los países fronterizos como Colombia, dejando todo lo que construyeron en un pasado en su propio país para empezar desde cero esperando encontrar un presente y futuro mejor. Miles de estos migrantes al llegar a su destino no solo tienen que lidiar con la nostalgia de dejar la familia, cambiar sus

costumbres, modificar sus hábitos de vida sino también deben enfrentar el rechazo de colombianos, lidiar ante la falta de oportunidades y realizar actividades denigrantes.

Aunque la migración es un fenómeno que afecta a todos los venezolanos, con independencia de género y edad, las mujeres son el grupo más afectado, debido a que ellas están expuestas a problemáticas que dependen de su género, por ejemplo, a la violencia intrafamiliar o sexual. En consecuencia, las mujeres están más expuestas que los hombres a la violencia intrafamiliar, al acoso sexual, a la explotación sexual por parte de personas completamente extrañas para ellas y a sus propios compañeros migrantes e incluso familiares. Las mismas problemáticas que enfrentaron en su país de origen las siguen afectando ahora como migrantes que residen en Colombia a pesar de que llegaron con el sueño de mejorar su bienestar y el de sus familias.

Este éxodo es sin duda el fenómeno de migración más grande en la historia de Colombia y supone enormes retos para los ciudadanos colombianos, pero también para las autoridades y organismos que deben atender a esta población. A pesar de los esfuerzos realizados desde el ámbito académico para producir conocimiento sobre el mismo siguen siendo insuficientes. El número de publicaciones científicas sobre el fenómeno son escasas o casi nulas como se puede visualizar cuando se consulta las bases de datos como Scopus, Science Direct y otras.

Ante el insuficiente número de investigaciones científicas que permitan comprender mejor este fenómeno, ésta investigación es de suma importancia porque permite conocer las reales condiciones de bienestar social, subjetivo, y psicológico de la mujer migrante venezolana. Este

conocimiento puede ser posteriormente aprovechado por las autoridades colombianas y los organismos responsables de atender a esa población para generar políticas públicas y planes de intervención ajustados a sus necesidades. La presente investigación se ha enfocado en las mujeres migrantes venezolanas debido a que ellas por su condición de mujer son víctimas del fenómeno y experimentan más que los hombres alteraciones en su salud emocional y en el proyecto de vida personal y familiar (Britto, 2010; Álvarez, García & Muñoz, 2007).

Es en este contexto que surge el trabajo que aquí se presenta, con el objetivo de contribuir a llenar los reconocidos vacíos de la investigación sobre la migración de la mujer venezolana que reside en Colombia. En este trabajo se prioriza conocer las condiciones de bienestar social, subjetivo y psicológico de la mujer migrante venezolana, porque el bienestar no es sólo un indicativo de calidad de vida, sino también un compromiso ético de los colombianos con sus compatriotas venezolanos. Una forma de abordar científicamente el problema es desarrollar esta investigación comparativa que permita conocer si existen diferencias significativas o no en las condiciones de bienestar social, subjetivo y psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes.

Este estudio es pertinente porque el investigador principal reside en la ciudad de Riohacha y, por tanto, tiene acceso a la población sujeto de investigación lo cual le facilita eventualmente el proceso de recolección de datos. Este trabajo es importante ante la urgente necesidad de emprender estudios que vengán a llenar los vacíos detectados y puede servir para que el Estado y organismos no gubernamentales diseñen e implementen nuevos programas que aporten a mejorar las condiciones de bienestar tanto de los migrantes venezolanos como los connacionales.

A su vez, este trabajo ayudará a comprender el panorama de la migración desde un ángulo diferente, el de la mujer, cómo el fenómeno afecta su proyecto personal y familiar debido a las transiciones demográficas, epidemiológicas, económicas, culturales, social y ambiental, que este éxodo genera y que inciden en los determinantes sociales del bienestar de las personas (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2018).

Finalmente, servirá a la sociedad para entender las diferencias del otro, su situación, ser solidarios y comprender la crisis migratoria como un fenómeno del que no se está exento, contribuyendo al desarrollo de la sociedad como un bien común.

Capítulo I. *Marco Teórico*

1. Antecedentes de la Migración en Venezuela

Desde la evolución, la humanidad ha estado en constante desplazamiento, ya sea porque van a reencontrarse con familiares, a estudiar, en busca de nuevas oportunidades económicas o en busca de empleo; algunos se desplazan debido a los efectos desfavorables del cambio climático, desastres naturales, u otros fenómenos ambientales; pero otros se van para huir de persecuciones, conflictos, del terrorismo, violaciones o abusos de los derechos humanos (Naciones Unidas, 2020).

Hoy en día, un gran número de personas viven en un país distinto de aquel donde nacieron. Las estadísticas reflejan que para el año 2019 existían cerca de 272 millones de migrantes en el mundo, 51 millones más en comparación al año 2010, el mayor índice de flujo migratorio de los últimos tiempos. Los migrantes internacional comprenden un 3,5% de la población mundial, cifra que continúa en tendencia ascendente comparándola con el 2,8% del año 2000 y el 2,3% de 1980 (Naciones Unidas, 2020).

La Organización Internacional para las Migraciones [OIM] afirma que:

Es migrante cualquier persona que se desplaza o se ha desplazado a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento; o 4) la duración de su estancia. (Naciones Unidas, 2020, párr.

3)

Aunque la OIM aclara que en el derecho internacional este es un término genérico que no se encuentra definido, precisa dentro de su significado popular una secuencia de categorías jurídicas bien específicas de personas en dicha condición, entre estas podemos encontrar los trabajadores migrantes, los migrantes objeto de tráfico (manera singular de desplazamiento que está jurídicamente establecida); por otro lado, se encuentran los estudiantes internacionales, quienes en el derecho internacional no están explícitamente definidos su medio de traslado o contexto (OIM, 2019).

El desplazamiento de personas desde su país de origen a otro, está condicionado por múltiples factores que inciden en la determinación del sujeto de querer cambiar aspectos que repercuten en su calidad de vida. Algunas de las motivaciones o componentes generales para que se presenten los flujos migratorios son: permisos de residencia temporal, permanente y posibilidad de acceder a la ciudadanía; las cuales pueden estar suscitadas por la persona misma, empresas, empleador o instituciones académicas, por tanto el curso del desplazamiento migratorio no es incierto ya que se asocia según las opciones que se presenten (González & Fazito, 2017; Vargas, 2018).

Teniendo en cuenta que las causas de la migración son múltiples, el desplazamiento masivo de personas hacia a un país diferente al de origen está condicionado en su gran parte por las circunstancias políticas y socioeconómicas de una nación, en este sentido, los Estados que no tienen un nivel óptimo de desarrollo tienden a presentar este tipo de fenómenos migratorios permanentes, como el caso de Venezuela. Vargas (2018), explica “el desarrollo del proceso

migratorio venezolano como dimensión de una crisis interna, dentro de una región como América Latina que muestra desplazamientos de tipo laboral y/o cultural y que según su momento histórico los países han tenido la función de receptores, emisores y de tránsito” (p. 92). En este sentido, el contexto, pero especialmente la economía cumple un papel transcendental en el flujo migratorio que se ha presentado a lo largo de la historia en las naciones latinoamericanas.

Estos acontecimientos evidencian las condiciones desiguales en la que vive el mundo y la motivación que tienen a diario millones de individuos al desplazarse en busca de oportunidades para su desarrollo. Según Alonso (2011), “las diferencias en los niveles de vida entre países son de suficiente magnitud como para justificar ese desplazamiento” (p, 13). Lo que ha desencadenado en las últimas décadas una serie de diferentes tipos de migración en América Latina y más concretamente, en Venezuela (Vargas, 2018).

De acuerdo con Vargas (2018), el proceso migratorio para el caso de Venezuela experimenta un cambio transcendental, ya que durante un gran lapso de tiempo del siglo XX fue un país receptor y pasó a ser uno emisor a grandes escalas, y lo más sorprendente en primera medida, de empresarios, profesionales, jóvenes, personas con altos niveles de calificación, y hasta migración de retorno de aquellos inmigrantes que en alguna ocasión vieron en Venezuela una oportunidad para su desarrollo, considerando esta nación como una posibilidad para progresar y cumplir sus proyectos de vida.

Cabe precisar que en la década del 70, en Venezuela surgió un notable aumento de la inmigración de personas en su gran mayoría nativas de países latinoamericanos, cautivados por el

desarrollo económico de esta nación a causa del aumento de los precios del petróleo, lo que ocasionó consecutivamente una notable mejora en infraestructura y en el crecimiento de las industrias básicas, generando así una enorme demanda de mano de obra (Freitez & Osorio, 2009). A lo anterior se le suma otros elementos que hicieron a la República Bolivariana de Venezuela aún más atractiva para ciudadanos extranjeros, como la solidez de la moneda, que posibilitaba el ahorro y envío de dinero a familiares en sus países de origen, a su vez, la estabilidad política que ofrecía esta nación pese a que en la región prevalecía los regímenes de facto, en este caso el régimen democrático venezolano fue una excepción, siendo flexibles y receptivos con los asilados políticos, a quienes favorecieron simplificando las normas y condiciones para su ingreso y residencia en el país (Pellegrino, 1989). En gran parte los inmigrantes provinieron de países como Colombia en primer lugar, así como también de Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, República Dominicana, entre otros (OIM, 2012; Allen, 2017). Lo que reafirma que desde tiempos remotos los grandes desplazamientos de personas de una frontera a otra, han sido motivados por la búsqueda de nuevas oportunidades económicas que proporcionen un mayor bienestar para sus vidas.

Por consiguiente, a inicios de los 80, los ciudadanos migrantes representaban un 7,4% de la población total de Venezuela, es decir, un total de 1.074.629 personas. Pese a la disminución de los factores económicos y sociales que motivaron a cientos de extranjeros unos años atrás, continuaron ingresando nuevos migrantes en gran parte originarios de Colombia (Villa & Martínez, 2002; OIM, 2012).

A vuelta de 20 años la historia da un giro trascendental y Venezuela pasa de tener un gran flujo económico a verse abismalmente afectado por la crisis de la deuda en la década de los 90, por lo cual el gobierno se ve obligado a realizar ajustes estructurales en sus políticas, lo que intensificó los niveles de desigualdad y por ende de pobreza. Ante la situación desfavorable de la economía el movimiento de la migración laboral cambia, puesto que los inmigrantes retornan a su país de procedencia (Allen, 2017). Asimismo, comienza a gestarse lo que sería el desplazamiento migratorio más numeroso de los últimos tiempos de Latinoamérica, comenzando así el pueblo venezolano el periplo que lo convirtió de ser un país receptor de migrantes a uno emisor a grandes escalas.

La crisis económica de Venezuela socava la estructura social y política de esta nación. Para el año 1995 empieza a ser notorio el flujo migratorio desde Venezuela a Colombia, pero es entre los años 2000 y 2005 que este desplazamiento se duplica, lo que concuerda con el paro petrolero dado entre el año 2002 y 2003, que conllevó al despido de empleados de la industria petrolera (Pdvs), a esto se le suma la tensión política ejercida por el gobierno de ese país, por lo cual muchos vieron en Colombia la posibilidad de buscar refugio y nuevas oportunidades (Allen, 2017).

Con el fin de impulsar el progreso y la fuerza productiva, Colombia implementa medidas económicas que propiciaron un contexto legal versátil, lo cual favoreció la inversión extranjera, convirtiéndose en destino atractivo para los venezolanos (OIM, 2012; Allen, 2017), quienes ante la difícil situación política, social y económica por la que atraviesa este país hace más de una

década y que se intensificó aproximadamente hace cinco años, se vieron obligados a migrar masivamente en busca de un alivio económico.

Aun cuando los motivos económicos siguen siendo los predominantes en el tema de desplazamiento migratorio, una de las particularidades de las migraciones internacionales contemporáneas según Blanco (2000), es la pluralidad de las razones para tomar la decisión de migrar. Tal como lo precisa Santana (2009), estas pueden estar conformada por: 1) La migración de las personas de estratos más altos, como los ejecutivos de empresas transnacionales. 2) Migraciones internacionales de retiro conformadas por pensionados. 3) La migración internacional originada por el desplazamiento forzado y consecuentemente el aumento de personas en calidad de refugiados.

De acuerdo con Santana (2009), en los flujos migratorios de venezolanos hacia Colombia, se pueden reconocer dos grupos: 1) El primer grupo conformado por los llamados retornados, que no son más que colombianos que emigraron a Venezuela y regresaron a su país de origen con sus familias e hijos nacidos en Venezuela, quienes están amparados por las leyes colombianas y pueden solicitar la nacionalidad. 2) El segundo grupo lo integran los venezolanos nativos que no tienen ningún vínculo familiar o red de apoyo en Colombia, por tanto deben regularizar su situación mediante algunos de los mecanismos establecidos en el marco legal vigente de Colombia para su estancia en esta nación, como permisos de residencia, cedula de extranjería, visas temporales, entre otros, con el fin de ejercer legalmente algún tipo de profesión, labor u oficio.

En términos de Santana (2009), este segundo grupo “parece estar compuesto por individuos de clase media que pueden costear los gastos de su condición de inmigrantes en Colombia” (p. 16). El anterior postulado dista mucho de la realidad presentada a partir del año 2014 en materia del flujo migratorio de venezolanos hacia Colombia, pues, se ha desplazado una gran masa de migrantes de todos los estratos y en su gran mayoría sin capacidad adquisitiva. Se podría afirmar que la más reciente oleada del éxodo venezolano dada en los últimos cinco años ha sido en gran parte de personas en condición de vulnerabilidad extrema.

Por su parte, en estudio realizado por el Banco Mundial (2018), se determinó que el flujo migratorio saliente desde Venezuela es calificado como una migración mixta, es decir, integrada mayoritariamente por migrantes económicos; por personas que retornan a su país natal y en menor magnitud, por ciudadanos solicitantes de refugio. Este fenómeno migratorio guarda similitud con algunas particularidades analizadas en otras partes del mundo, de las cuales se pueden resaltar el volumen migratorio, las condiciones de vulnerabilidad de los migrantes y retornados, así como también las situaciones de refugio, tal como sucedió en Europa por efecto del desplazamiento forzado y migración generada desde el Norte de África y Medio Oriente (Banco Mundial, 2018). Lo anterior, respalda la postura de que las crisis migratorias generadas en las últimas décadas confluyen en factores como la difícil situación política y socioeconómica de los países, que conlleva a la vulnerabilidad e inequidad entre la población y por ende al desplazamiento masivo por las fronteras internacionales.

De acuerdo con el Banco Mundial (2018), “los migrantes se caracterizan por tener condiciones socioeconómicas complejas. Esto es particularmente cierto para los migrantes irregulares. La población migrante tiene dos veces mayor probabilidad de estar desempleada que la población de las áreas receptoras y cerca de la mitad viven en condiciones de pobreza” (p. 16). Para el caso de Venezuela, las trabas y los altos costos para expedir a las personas solicitantes documentación en los estamentos gubernamentales como pasaportes, ha ocasionado el aumento de migrantes venezolanos en condición de irregularidad, mayormente en Colombia, pues no cuentan con la documentación requerida que legitime su tránsito o estancia en países extranjeros. Esta situación origina que la población migrante más vulnerable esté desprotegida en temas de salud y educación principalmente. El Banco Mundial (2018) precisa que la población venezolana se tiene que enfrentar al creciente desamparo en el goce de los derechos fundamentales primordiales como lo son la salud y la educación, viéndose afectados especialmente los migrantes irregulares que casi en su totalidad no cuentan con acceso a la salud, asimismo, la migración afecta la permanencia escolar de niños y jóvenes con un índice de un 40% de inasistencia escolar del total de migrantes, porcentaje que dobla al de las zonas receptoras. Y la de los migrantes irregulares por poco dobla las cifras del total de migrantes.

Los estamentos internacionales que velan por el cumplimiento, protección y promoción de los derechos humanos alrededor del mundo, promulgan que todos los migrantes, sin importar el estado legal en que se encuentren, se les tiene que proteger el derecho a la salud; es así como la Organización de las Naciones Unidas [ONU] a través del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales [CESCR] en la Observación General N° 14 del año 2000, precisó en el

artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud para todas las personas (ONU, 2000). Tal como lo resalta la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACDH], este comité indica que “los Estados tienen la obligación de garantizar a todos los migrantes el acceso igualitario a los servicios de salud preventivos, curativos y paliativos, sea cual fuere su situación jurídica y su documentación” (OACDH, 2016, p. 14).

Por otro lado, se encuentran los llamados migrantes pendulares, que no son más que quienes se desplazan diariamente por las fronteras desde Venezuela a Colombia buscando abastecimiento, tanto de recursos económicos como de alimentos, medicamentos y productos básicos en general, normalmente las compras la realizaban en lugares de zonas fronterizas para luego llevarlos a sus hogares en su natal Venezuela. En promedio circulan por las fronteras con Colombia 45 mil personas diariamente, por tanto el gobierno colombiano para controlar y facilitar el flujo pendular expidió las Tarjetas de Movilidad Fronteriza [TMF], las cuales proporcionan acceso por un máximo de siete días en esta nación y solo dentro de áreas de frontera, a corte de 30 de septiembre de 2019 ya contaban con este documento 4.315.103 venezolanos, además de abastecerse algunos transitaban a diario para acceder a servicios de educación o salud. Es justo precisar que generalmente los migrantes arriban por las fronteras terrestres (Banco Mundial, 2018; Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019).

Asimismo, dentro de este flujo migratorio se encuentra la llamada migración en tránsito, caracterizada porque las personas tienen interés de continuar hacia terceros países. La OACDH

(2016), precisa que esta aunque es una expresión que no tiene una definición canónica, indica que la migración en tránsito, “es un término por el que comúnmente se entiende la estancia temporal de los migrantes en uno o varios países, con objeto de llegar a otro destino definitivo” (p. 5). En el año 2018, transitaron a terceros países por el Puesto de Control Migratorio de Rumichaca, ubicado en la frontera de Colombia con Ecuador, un total de 710.404 ciudadanos venezolanos; en el 2019 a corte del 30 de septiembre, cruzaron por este puesto de control migratorio 455.642 venezolanos (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019). Aquí queda evidenciado que en menos de dos años, más de 1.100.000 migrantes provenientes de Venezuela cruzan las fronteras colombianas para transitar a países como Ecuador, Perú, Chile, entre otros.

La agudización de la crisis migratoria en Venezuela no solo radica en los problemas de la inflación económica y la devaluación de la moneda, y por consiguiente, el desabastecimiento de alimentos, medicinas y productos de la canasta familiar, sino también por la represión del gobierno venezolano, en cabeza del presidente Nicolás Maduro; parte de este accionar se ve reflejado en el sinnúmero de denuncias que ciudadanos venezolanos exponen al salir de su país de origen, como las limitaciones con las que se encuentran a la hora de expedir documentos y los altos costos para adquirirlos. Así lo dio a conocer el Banco Mundial (2018), “la población venezolana reporta restricciones para adquirir los documentos de identidad necesarios para entrar de formar regular (o regularizar su estatus migratorio una vez en Colombia a través de instrumentos como el PEP), como registros de nacimiento apostillados y pasaportes” (p. 16). Situación que contestaría en gran parte los altos índices de venezolanos indocumentados en el extranjero, a lo que también se le suma otros factores como pérdida o hurto de los documentos en el trasegar migratorio, lo que

afecta notoriamente el acceso a servicios sociales, la inserción laboral y el tránsito para aquellos que tengan el deseo de migrar a terceros países, lo que los obliga a permanecer en Colombia o en algunos casos regresar a Venezuela (Banco Mundial, 2018).

En este sentido, la migración venezolana ha sido catalogada como la más grande en los últimos tiempos en Latinoamérica, desde el año 2014 se han desplazado más de 4 millones de venezolanos alrededor del mundo (ACNUR, 2020), de los cuales por su cercanía y fronteras, Colombia ha acogido aproximadamente el 42% de los migrantes venezolanos. Según reporte publicado por Migración Colombia (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2020) a corte de 31 de diciembre de 2019, habitaban en el país 1.771.237 venezolanos, de los cuales 754.085 permanecen como regulares y 1.017.152 irregulares, lo que ubica a Colombia en el primer lugar de países en el mundo que han acogido a migrantes venezolanos.

La aceleración en el aumento del movimiento migratorio de venezolanos se hizo más notorio en los últimos cinco años, lo que demuestra la exacerbación de los problemas internos de Venezuela tanto a nivel socioeconómico como político, viéndose evidenciado en las estadísticas del año 2014 frente al año 2019. Para el año 2014 se encontraban residenciados en Colombia 23.573 ciudadanos venezolanos, en ese entonces continuaba vigente lo que se le llamó Zona de Integración Fronteriza, la cual se caracterizaba por la libre movilidad en las zonas de fronteras entre Colombia y Venezuela (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019); ya para el año 2019, residían 1.771.237 venezolanos (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2020), multiplicándose el porcentaje cerca de 50 veces más a comparación del 2014.

Una secuencia de acciones políticas por parte del Gobierno de Venezuela, desencadenaron el crecimiento desmedido de la migración hacia a Colombia a partir del año 2015, enmarcándose en tres fases representativas: 1) La expulsión en agosto de 2015 de más de 2 mil colombianos y seguidamente, el retorno masivo de aproximadamente 20 mil más que residían en Venezuela, al sufrir maltratos y violencia por parte del gobierno de Nicolás Maduro, que además ordenó demoler sus casas y declaró el estado de excepción por 60 días prorrogables en el Estado de Táchira. 2) El aumento considerable entre el 2015 y 2017 de migrantes venezolanos, alcanzando a final de este último año un promedio de 550.000 venezolanos en Colombia. 3) Finalmente, en el 2018 la cifra de ingreso a Colombia era más de 385.000 migrantes (Banco Mundial, 2018).

Según datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares [GEIH] de Colombia:

Se estima que entre 2014 y 2015, el stock de población que residía en Colombia, que reportaba vivir en Venezuela 12 meses antes, se incrementó cerca de 75%. Para los años 2016 y 2017, estos incrementos alcanzaron el 114% y el 68% respectivamente, tendencias que coinciden con la profundización de la crisis económica en el vecino país. (Banco Mundial, 2018, p. 50)

La concentración de migrantes provenientes de Venezuela a Colombia se ha dado primordialmente en los últimos cinco años en zonas fronterizas como La Guajira, Norte de Santander y Arauca, así como también en Bogotá y el resto de departamentos de la Región Caribe. Según informe del Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos [RAMV] al 12 de junio de

2018, aproximadamente el 80% del total de migrantes en Colombia se agrupan en siete departamentos. La capital de Colombia, Bogotá, es la ciudad del país con mayor número de migrantes, el Banco Mundial (2018) con base en datos oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] y Migración Colombia, estimó que el número de migrantes en el Distrito Capital oscilaba entre 88 mil y 112 mil, lo que representaba el 9,8% del total de personas que migran desde Venezuela. No obstante, pese al porcentaje anterior se pudo establecer que “las zonas fronterizas son las más afectadas por su alta incidencia relativa. El número de migrantes (regulares e irregulares) como porcentaje de la población total del departamento (incidencia relativa) en las zonas fronterizas es el más alto del país” (Banco Mundial, 2018, p. 17).

Por consiguiente, el estudio realizado por el Banco Mundial (2018), arrojó que el departamento de Colombia con la mayor incidencia relativa en el año 2017 fue La Guajira, debido a que habría acogido en lo corrido de este año entre 40 mil y 56 mil migrantes provenientes de Venezuela, lo que representa un 4,5% de la población total de este departamento. En orden de mayor a menor continúa otro departamento con zona de frontera como lo es Norte de Santander con un 4,3% y le siguen departamentos de la Región Caribe como Atlántico con 3,1%, Sucre 2,6%, César 2,3% y Magdalena 2,2% (Banco Mundial, 2018, p. 17). Esta alta incidencia en los demás departamentos de la Región Caribe debe responder a la cercanía con el departamento de La Guajira, que comparte una gran extensión de frontera con Venezuela y cuenta con uno de los cinco Puestos de Control Migratorio del país instalados en puntos fronterizos, administrados por Migración Colombia entidad adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, los cuales se encuentran ubicados en los pasos colindantes entre Colombia y Venezuela situados en los

departamentos de La Guajira, Norte de Santander, Arauca, Guainía y Vichada; así como también, ha podido incidir la falta de solvencia económica y la cercanía del lugar de procedencia de los migrantes, teniendo en cuenta que un gran número provienen de los Estados vecinos con Colombia como Zulia y Táchira, así se vio reflejado en la caracterización sociodemográfica que realizó el gobierno de Colombia, a través de la herramienta de Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia [RAMV] (2018), la cual fue ejecutada en el periodo del 6 de abril al 8 de junio de 2018 según lo dispuesto en el Decreto N° 542 del 21 de marzo de 2018, registrándose en esta herramienta 442.462 personas integradas en 253.575 familias, de las cuales 219.799 fueron mujeres lo que representa un 49.67% de la población registrada, asimismo, de las familias registradas un 32,72% equivalente a 82.969 son originarias del Estado de Zulia, lo que lo ubica en el primer lugar; le sigue Carabobo con un 10,16% equivalente a 25.767 familias, y en tercer lugar, Táchira con un 7,37% equivalente a 18.682 familias.

Por otra parte, los departamentos fronterizos como La Guajira, Arauca y Norte de Santander, hasta junio de 2018, agrupaban en mayor proporción a los migrantes irregulares, llegando a conformar más del 5% de la población de estos departamentos. En términos relativos, La Guajira ocupa el segundo lugar con un porcentaje de 7,2% de migrantes irregulares, superando a Norte de Santander (5,6%) e inferior a Arauca (9,7%), acogiendo así en términos absolutos, a más de 100 mil familias venezolanas entre estos tres departamentos, de los cuales 39 mil familias residen en La Guajira (Banco Mundial, 2018). Este tipo de población migrante de cierta manera causa afectaciones en los lugares que se concentran, como aumento de la informalidad laboral, lo

que conlleva a otros problemas como lo son: invasión de espacios públicos, trabajo infantil, prostitución, entre otros.

También se hace necesario resaltar que las zonas fronterizas son las más rezagadas en materia de desarrollo del país (Banco Mundial, 2018), en el caso de La Guajira, es un departamento que ha estado sumido en los últimos ocho años en la ingobernabilidad a causa de la corrupción de los mandatarios, por donde han pasado más de 10 gobernadores en el lapso del 2012 al 2019, una cifra abrumadora teniendo en cuenta que el periodo constitucional de un gobernador es de 4 años en Colombia, esta situación permea el desarrollo socioeconómico de esta región del país que padece problemas consecuentes de la pobreza extrema como los es la desnutrición infantil. A la ya abatida situación del departamento de La Guajira, se le sumó la crisis migratoria del vecino país, Venezuela, lo que aumentó notoriamente los índices en materia de informalidad laboral, seguridad, salud, prostitución, trabajo infantil, entre otros.

Pese a que Colombia experimentó una leve reducción en el año 2017 en los índices de pobreza monetaria a comparación del 2016 pasando de un 28% a 26,9%, para el caso de La Guajira ocurrió todo lo contrario, el índice aumentó levemente de 52,5% a 52,6%. Ya para el año 2018, el índice a nivel nacional aumenta un punto porcentual pasando de 26,9% a 27%, asimismo, el departamento de La Guajira de 52,6% aumentó este año a 53,7% (DANE, 2019a, 2019b y 2019c). Lo que corrobora el rezago que ha padecido a lo largo de los años en cuanto a desarrollo económico y por ende social esta parte del país, a su vez, la agudización de los problemas

inherentes a la crisis migratoria venezolana ha influido de alguna u otra forma en la elevación de los índices de pobreza de este departamento, adherido a esto la falta de gobernabilidad del mismo.

A corte de 31 de diciembre de 2019, según cifras entregadas por Migración Colombia (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2020), se encuentran residiendo en el país 1.771.237 venezolanos de los cuales 754.085 permanecen como regulares y 1.017.152 están irregulares; de la cifra global a nivel nacional 165.475 residen en La Guajira, distribuidos principalmente en el municipio fronterizo de Maicao con 55.222 y en la capital del departamento, Riohacha con 54.536. Este departamento fronterizo funciona además como lugar temporal para aquellos migrantes venezolanos que desean ir a terceros lugares en otras áreas del país, a esto se le suma también el subregistro que existe en el ingreso de migrantes, pues, muchos se desplazan por las múltiples trochas que tiene La Guajira, que por su condición geográfica semidesértica se presta para que los indocumentados y más cuando en tiempos que el presidente de Venezuela Nicolás Maduro decidió cerrar las fronteras con Colombia, estos pasos ilegales fueron la esperanza de muchos venezolanos que migraron de su país de origen en busca de un mejor vivir.

Debido a esto y tras todo el trasegar migratorio que han tenido que padecer los venezolanos, Colombia ha sido una nación que ha aunado esfuerzos con organizaciones no gubernamentales e internacionales, para brindar la ayuda humanitaria correspondiente a atender a la población migrante venezolana, buscando y ofreciendo no solo mecanismos para su regularización y estancia en el país dentro los parámetros legales, sino también beneficios económicos y sociales, que propicien mayor bienestar a los mismos. Concentrándose así estas

ayudas en las zonas de fronteras, pero la magnitud de la crisis venezolana en conjunto con la ya existente en Colombia y más en departamentos de frontera como La Guajira, ha hecho parecer que las gestiones y voluntades son insuficientes.

De acuerdo al Banco Mundial:

A pesar de los esfuerzos gubernamentales recientes en materia de fortalecimiento de la institucionalidad y aumento de inversiones en áreas de frontera, la llegada de migrantes ha obligado a las autoridades locales a responder a las necesidades de las nuevas familias, sumando a las presiones ya existentes para reducir las brechas de provisión y calidad de los servicios.

(Banco Mundial, 2020, p. 17)

Aun cuando ya existen estas brechas sociales y económicas en Colombia, el Gobierno Nacional trabaja para brindar políticas integrales e incluyentes, e igualmente apoyo humanitario para atender el flujo migratorio de venezolanos que pese a todas las restricciones y abusos por parte del Gobierno de Venezuela, el Estado colombiano ha permanecido con sus fronteras abiertas y creó los llamados corredores humanitarios, además, de desarrollar herramientas para que los migrantes permanentes, transitorios y pendulares, se puedan desplazar y abastecerse de lo necesario para ellos y sus familiares que aún residen en Venezuela. Así como lo proclama la Constitución Política de Colombia: “Los extranjeros disfrutarán en Colombia de los mismos derechos civiles que se conceden a los colombianos. No obstante, la ley podrá, por razones de

orden público, subordinar a condiciones especiales o negar el ejercicio de determinados derechos civiles a los extranjeros” (Const., 1991, art. 100).

Las primeras acciones del Gobierno colombiano ante la crisis migratoria venezolana, fue actuar frente a la expulsión y retorno de más de 22 mil colombianos que tuvo lugar en el año 2015 por orden del gobierno de Nicolás Maduro, por lo cual las autoridades colombianas decidieron aumentar la representación institucional en los tres principales puntos fronterizos como lo son La Guajira, Norte de Santander y Arauca, creando unidades de control conformadas por diferentes estamentos gubernamentales de carácter nacional y local, asimismo, logra gestionar la creación de un corredor humanitario, con el fin de permitir el desplazamiento de estudiantes y ciudadanos que necesiten atención médica como partos a migrantes y atención de urgencias, jornadas de atención en pediatría y vacunación, para lo cual se construyeron cinco albergues. Por otra parte, implementaron la Ley 1565 de 2012 o también conocida como Ley Retorno, “la cual dicta disposiciones y además, establece incentivos para garantizar el retorno de los colombianos que residen en el extranjero”; aunando así esfuerzos para acoger y facilitar el tránsito de la población retornada. A su vez, el Gobierno colombiano da inicio al monitoreo del flujo migratorio proveniente de Venezuela. Para este año 11.020 venezolanos expidieron su cédula de extranjería y 31.471 residen en Colombia (Banco Mundial 2018; Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019).

El Gobierno colombiano continuó avanzando en las estrategias y gestiones en pro del éxodo venezolano, para tal efecto creó diversos instrumentos con el objetivo de regularizar a los

migrantes en zonas fronterizas. Para el 2016, fue lanzada la Tarjeta Migratoria de Tránsito Fronterizo que después pasó a llamarse Tarjeta de Movilidad Fronteriza [TMF], en este mismo año, Migración Colombia instala dos nuevos Puestos de Control Migratorio en Norte de Santander, ubicados en el Puente Francisco de Paula Santander y en el municipio de Puerto Santander, habilitando así nuevos pasos para el tránsito entre Colombia y Venezuela. Avanzando en los beneficios para brindar un mayor bienestar a los migrantes venezolanos para el 2017, el Gobierno crea el Permiso Especial de Permanencia [PEP], como un dispositivo para facilitar a aquellos venezolanos que se encontraban regularizados y se les vencieron los permisos para permanecer en Colombia, pero tienen intenciones de continuar en el país; este documento les permite trabajar y acceder a servicios básicos como salud, educación, financieros, entre otros; asimismo, el Gobierno colombiano dispuso acceso a atención de urgencias en salud, educación y atención a la primera infancia, niños, niñas y adolescentes migrantes. Además, lanzó el registro en línea de la TMF, expidiéndola 1.300.000 ciudadanos venezolanos, de los cuales 49% fueron mujeres (Banco Mundial 2018; Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019).

Seguidamente, en el 2018, fue el año en el que más se fortaleció la creación de estrategias y políticas integrales para los migrantes y retornados de Venezuela, por lo cual Colombia se centra en campos de acción específicos, en primera instancia en la seguridad y control en las fronteras, con el incremento del pie de fuerza de 2150 efectivos de seguridad y el control migratorio, además, de fortalecer los operativos de seguridad, asimismo, Migración Colombia implementa el uso de BITMAP, una herramienta tecnológica que realiza escaneo de la retina ocular y reconocimiento facial, la cual está conectada a nivel mundial y se cruza con toda las bases de búsqueda de personas

con pendientes con la ley y hasta terroristas. Por otra parte, en febrero de este año se suspende la expedición de la TMF, posteriormente, se crea el Grupo Especial Migratorio [GEM], liderado por Migración Colombia con participación de otras instituciones públicas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], la Policía Nacional y el Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales [DIAN], cuyo objetivo es el de ejercer control y brindar protección, velando por el buen uso de las herramientas migratorias como el PEP y la TMF, protegiendo a niños, niñas y adolescentes separados de sus padres o en estado de abandono, control del contrabando y recuperación de espacios públicos tomados por migrantes y retornados en condición de calle; también se implementó el RAMV e inició una nueva jornada de expedición del PEP, adicionalmente, se crea el Permiso de Tránsito Temporal, enfocado a aquellos extranjeros que necesitan ingresar a Colombia para dirigirse hacia terceros países, es decir, exclusivamente para los migrantes en tránsito (Banco Mundial 2018; Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019).

Continuando con el apoyo y la solidaridad a la situación migratoria de venezolanos, en el 2019, el Gobierno de Colombia anunció el 5 de marzo la ampliación de la vigencia de los pasaportes venezolanos por dos años contados a partir de la fecha de expiración, seguidamente, lanza una tercera versión del PEP exclusivo para exmilitares venezolanos, expidiéndolo a 793 personas de las cuales 94 fueron mujeres. Entre los beneficios más importante entregados por el Gobierno de Colombia a la población migrante venezolana, fue el anunció que hizo el 5 de agosto del mencionado año, el presidente Iván Duque Márquez de otorgar la nacionalidad colombiana a

más de 24 mil niños y niñas que nacieron en Colombia a partir del 19 de agosto de 2015 y que se encontraban en riesgo de apátrida (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019).

Ante todo el difícil escenario migratorio de Venezuela, el Gobierno de Colombia ha mostrado su solidaridad, apoyo y diligencia, más allá de los conflictos y situaciones internas propias del país, ha trabajado por garantizar el goce de los derechos humanos de los migrantes de Venezuela, tal como lo indica la carta magna de la República de Colombia “los extranjeros gozarán, en el territorio de la República, de las garantías concedidas a los nacionales, salvo las limitaciones que establezcan la Constitución o la ley” (Const., 1991, art. 100).

1.2. Papel de la Mujer en la Migración

Los flujos migratorios traen consigo un sinnúmero de problemáticas sociales que afecta en primera instancia a quienes viven este flagelo, es decir, a quienes deciden migrar desde su país de origen en busca de mejorar su calidad de vida, y aunque esta situación no distingue ni raza, género o edad, en todo el trasegar migratorio las mujeres y niños son los más afectados en la vulneración de sus derechos humanos, enfrentándose a condiciones complejas como la explotación y violencia sexual, física, psicológica y económica.

Según la Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2012), en los movimientos intrarregionales en el período de 1980-2000 el flujo migratorio se fue feminizando, argumentando que entre los migrantes sudamericanos que se desplazan dentro de la región se pudo evidenciar notoriamente que el peso de la mujer fue superior al de los hombres, siendo para el año

2000, la participación de la mujer de un 52,1% frente a 47,9% de los hombres del total de sudamericanos que hicieron parte de estos movimientos migratorios intrarregionales. Por otra parte, el índice de masculinidad reflejó que en el curso de estos movimientos estaban incluidos casi todos los países de la región, logrando algunos países una magnitud importante, como Paraguay y Perú, donde el índice de masculinidad fue de 80.27 y 84.14, respectivamente. La OIM (2012) también resalta que “los países que recientemente han expulsado hacia otros países de la región a una mayor cantidad de mujeres son Paraguay, Bolivia y Colombia” (p. 20). Aquí se puede notar que la participación de la mujer en estos movimientos se fue haciendo cada vez más importante en el transcurso de la historia del flujo migratorio de países sudamericano, llegando a estar casi que al mismo nivel en proporción que los hombres.

La brecha existente entre mujeres y hombres a lo largo de la historia, se ha ido cerrando cada día un poco más, pues, las mujeres han logrado grandes avances de inclusión en materia social, cultural, económica, civil, democrática, entre otros, pero no es una exageración o falacia el afirmar que el hecho de ser mujer condiciona en muchas ocasiones diversos aspectos del diario vivir. Para el caso de los flujos migratorios, la mujer se encuentra expuesta a una gran cantidad de violaciones y vulneraciones de sus derechos humanos, lo que marca una enorme diferencia a comparación con el hombre en todo este trasegar migratorio.

Los migrantes en general están expuestos a múltiples riesgos y peligros en el tránsito de su lugar de origen a otro, más aún cuando son migraciones internacionales, pero el hecho de ser mujer aumenta considerablemente la posibilidad de sufrir mayores amenazas y agresiones que atentan

con la integridad física y emocional de la persona en el trasegar migratorio. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACDH] (2016), las condiciones de los migrantes en tránsito en todo el mundo es deficiente e insegura en cuanto a derechos humanos se refiere, pues están expuestos a diversos factores de vulneración de sus derechos. “Durante 2015, más de 5.000 mujeres, hombres y niños perdieron la vida en las rutas migratorias del planeta y, según los cálculos, nada más que en el Mediterráneo Central perecieron 2.901 personas” (OACDH, 2016, p. 5).

En las travesías migratorias alrededor del mundo, además, de poner en riesgo la vida misma mientras se está transitando de un lugar a otro, la mujer corre un representativo riesgo de experimentar todo tipo de violencia, especialmente, violencia sexual. En consecuencia se ha podido determinar en los estudios existentes que el abuso sexual en mujeres migrantes en tránsito es una situación poco probable que no se presenten, la OACDH (2016) afirma que este tipo de abuso son “infligidos no solo por miembros de bandas y migrantes varones sino también por las autoridades fronterizas, los agentes de policía y otros funcionarios” (p. 19). Este lamentable escenario se pudo evidenciar según la Agencia de la ONU para los Refugiados [ACNUR] (2015) en los Balcanes y Europa Central, donde en los flujos migratorios se presentaron manifestaciones de violencia contra las mujeres y niños migrantes en tránsito por estas regiones, es de precisar que corren mayor riesgo las mujeres que se desplazan solas en condiciones decadentes, en muchas ocasiones de noche y por rutas inseguras.

Por su parte, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer también concuerda con que las mujeres cuando cruzan por países de tránsito están expuestas a abusos sexuales o físicos por parte de agentes y acompañantes de viaje, motivo por el cual solicitó a los gobiernos de los países que “tomen activamente medidas para prevenir, enjuiciar y castigar todas las violaciones de los derechos humanos relativas a la migración que se produzcan bajo su jurisdicción, tanto si son cometidas por autoridades públicas como por agentes privados” (OACDH, 2016, p. 20). Estos son algunos de los peligros con los que se encuentra la mujer migrante, siendo uno de los más devastadores para su salud mental y física, además, que pueden concebir un embarazo no deseado producto de estas violaciones, lo que genera otro tipo de enfermedades concomitantes.

El periplo que tienen que atravesar quienes deciden marcharse de su país de origen en busca de un cambio de vida, tiende a que la mujer migrante sea mucho más vulnerable por su condición misma, lo que puede llegar a hacer todavía más traumática la experiencia. De acuerdo a la OACDH (2016), la mujer migrante posee necesidades de salud específicas y más aún las concernientes a sus derechos a la salud reproductiva y sexual, las cuales por lo general quedan relegadas. Asimismo, afirma que en los casos en los que se les brinda atención médica a las migrantes en tránsito, es muy probable que esta no añada consultas de ginecología, servicios de salud sexual y reproductiva, y mucho menos atención especializada a las víctimas de violencia sexual.

En los flujos migratorios y particularmente en el éxodo venezolano, las mujeres migrantes y en especial las que permanecen en condición de irregularidad, se encuentran en riesgo de sufrir

además de violencia sexual; prostitución y explotación sexual, esto ha transformado las dinámicas en las zonas receptoras en Colombia en cuanto al trabajo sexual. Muchas mujeres en el trasegar migratorio se ven obligadas a ejercer trabajos que atentan con su dignidad e integridad física y moral, pues, para subsistir se dedican a la prostitución como salida más rápida a los problemas económicos que padecen. Esto trae consigo numerosos riesgos entre los que se destacan infecciones y enfermedades de transmisión sexual tales como VIH, sífilis, herpes; asimismo, están expuesta al maltrato físico, a la discriminación y a la explotación (Banco Mundial, 2018).

De acuerdo con la Fundación Ideas para la Paz [FIP] (2018), “la migración de venezolanos también ha traído cambios en las dinámicas del trabajo sexual femenino. En las zonas de frontera se ha incrementado la prostitución y explotación sexual de mujeres venezolanas” (p. 14). Esta situación ha conllevado a enfrentamientos entre las venezolanas y las colombianas que ya se dedicaban a la prostitución en este país, pues, a raíz de la demanda de mujeres provenientes de Venezuela se presentó una disminución en los precios cobrados por el trabajo sexual (ONU Mujeres, 2018). Este contexto ha propiciado que además, las mujeres migrantes venezolanas sufran discriminación y ataques xenofóbicos, por parte de la sociedad.

Los fenómenos migratorios en masa, están fundamentados en las crisis internas de los países, sean estas de carácter político, económico o social, o una combinación de todas las anteriores como el caso de Venezuela. En su gran mayoría las personas que migran se encuentran en altos niveles de vulnerabilidad, pero el estar indocumentados a la hora de traspasar fronteras a países diferentes al de origen, los hace aún más vulnerables.

En este aspecto, la población venezolana que ha migrado a Colombia, no ha sido la excepción y del total de migrantes residentes en este país, son más los que están en condición de irregularidad que los que no. Estudios sobre migración de Venezuela a Colombia resaltan que:

La población de migrantes venezolanos irregulares está a su vez conformada por un alto porcentaje de poblaciones vulnerables, incluyendo mujeres (49,7% del total de población irregular), menores de edad (27% de los migrantes irregulares, de los cuales el 43% son menores en primera infancia), población perteneciente a grupos étnicos, incluyendo indígenas, en su mayoría de la etnia wayuu (6% de la población irregular), y adultos mayores y mujeres en estado de embarazo (casi 2,6% y 2% de la población migrante irregular, respectivamente). (Banco Mundial, 2018, pp. 85-86)

En este sentido, la mujer no solo cumple un papel destacado en los movimientos migratorios por lo vulnerables que pueden llegar a ser, sino que también son pieza clave en la reconfiguración y reunificación familiar, puesto que es ella quien mantiene las bases sólidas del hogar, son ejemplo de motivación y templanza, llegándose a convertir en la esperanza de una familia que desea salir adelante.

1.3. El Bienestar: Una Mirada desde sus Dimensiones

Desde tiempos remotos se habla del bienestar, bien sea asociado a la salud o a las emociones de los individuos. Según Jhon H. Coatsworth (1997), a lo largo del tiempo el bienestar

físico y espiritual humano, fue evolucionando al transcurrir la historia, debido a que este hace parte de la gran mayoría de investigaciones y enseñanzas abordadas por los historiadores, ya sea en sus estudios sobre temas relacionados al mismo o todo lo opuesto a ello, se podría decir que solo en extrañas ocasiones estos no se chocan con demostraciones de los cambios que impactaron, tanto positivamente como negativamente, en la salud o felicidad de las personas.

Con el transcurrir del tiempo el significado de bienestar ha ido evolucionando y diversificándose, por tal razón se hace necesario realizar una revisión de la literatura histórica del término bienestar, desde la antigüedad hasta llegar al constructo de lo que representa en la actualidad, partiendo de distintas perspectivas del conocimiento científico.

En la sociedad de la Antigua Grecia, se empleaba el término *eudaimonia*, etimológicamente compuesta por las palabras 'eu' (bueno) y 'daimon' (espíritu), que en conjunto traduce felicidad, o también vida buena, plena o lograda, bienestar; era comprendida como una postura para toda la vida, dejando de lado las percepciones subjetivas o de placer. Este es un concepto esencial de la filosofía política y ética griega clásica, considerada como “la expresión de la máxima virtud”, donde el individuo era sabio según Aristóteles y justo de acuerdo a Platón, la afinidad entre estas dos posturas se basaba en la naturaleza propia de la felicidad, obtenida no rigurosamente de forma individual, pues, se ajusta más a la forma de vivir en interrelación con los demás y su entorno (Aguado *et al.*, 2012). Lo que cumple un papel fundamental en la calidad de vida y por ende en la consecución de la felicidad óptima.

Para Aristóteles, el placer si bien no está totalmente aislado del concepto de felicidad, no era el factor supremo, por lo cual la felicidad no era entendida simplemente desde el placer o disfrute, sino como la manera de vivir merecida a ser vivida en plenitud. De acuerdo a la obra 'Ética a Nicomáco' escrita en el siglo IV a. C. por Aristóteles, existen tres tipos de bienes, los cuales son esenciales para obtener el bienestar: los bienes externos, los del cuerpo y los del alma. Por tanto, este gran pensador griego comprendía la felicidad como el fin último del ser humano, como el bien máspreciado y perfecto por excelencia (Aguado *et al.*, 2012). Lo anterior según Aguado *et al.* (2012), se refiere a un florecimiento personal competente para desarrollar en armonía las destrezas propias de cada persona.

Por otra parte, para Epicuro de Samos, la *eudaimonia* la definía como la ausencia de dolor, caracterizada por dos tipos de placeres asociados a tal ausencia: El primero, los placeres estáticos, que son los que eliminan más rápido el dolor y no están propensos a aumentarse; dentro de este distingue los placeres para el cuerpo (aponía) y los placeres del alma (ataraxia). El segundo, los placeres cinéticos, los cuales ya sean mentales o físicos incluyen acciones, pero estas variaciones cualitativas y transitorias no acrecienta la carencia de dolor (Aguado *et al.*, 2012).

El punto de encuentro común entre estos dos grandes filósofos, Aristóteles y Epicuro, está en que ambos destacaron categóricamente la importancia de la *philia*, generalmente traducida como amistad, pero la *philia* en realidad transmite cualquier sentimiento de afecto y compromiso con los demás, tales como el amor, amistad, filantropía, entre otros. Precizando que la *philia* sin

interrelaciones sociales favorables, se torna muy complejo obtener la *eudaimonia* (Aguado *et al.*, 2012).

En la edad antigua eran valorados y estudiados los aspectos morales, emocionales y éticos del individuo, y cómo estos influían en la felicidad o bienestar de los mismos. En esta época el bienestar humano era visto desde otra óptica, donde los grandes pensadores estudiaban el ser, concebido como cuerpo y alma, centrados en las necesidades no solo físicas (propias del cuerpo) sino mentales (del espíritu). Estos pensamientos han ido evolucionando día tras día y con el pasar de la historia han surgido diferentes conceptos para definir el bienestar, ligados a diferentes puntos de vista y situaciones como la capacidad adquisitiva o la buena salud de las personas.

El término bienestar en la lengua española, está categorizado dentro de las palabras compuestas, conformada por un adverbio y un verbo: bien y estar, respectivamente. La Real Academia Española [RAE], la define desde diversas concepciones,

1. m. Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien.
2. m. Vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad.
3. m. Estado de la persona en el que se le hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica. (RAE, 2014)

De acuerdo al emblemático diccionario *Le Robert* del habla francesa, el término bienestar surge en el siglo XVI con el fin de denominar la satisfacción de necesidades físicas. Ya para el siglo XVIII, hace referencia a la condición material que posibilita satisfacer las necesidades de la vida (Maggi, 2006).

A mediados del siglo XX, ya empieza a adquirir el bienestar un significado distinto, por medio de conceptos que transformaron y cambiaron la secuencia de los valores relacionado a los conocimientos propios de las ciencias sociales. Es así como con la creación a mitad de la década de los 40 de las Naciones Unidas y la posterior, conformación de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2014), en donde los Estados partes en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas precisaron como uno de “los principios básicos para la felicidad, las relaciones armoniosas y la seguridad de todos los pueblos: La salud, definida como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (p.1). De acuerdo a Bruno Maggi (2006), la anterior definición se opone al significado negativo de la salud que refiere ausencia de enfermedad, pero por otro lado, en términos positivos evidencia la importancia de la promoción y prevención para los cuidados, relacionando la *psique* y el cuerpo con la dimensión social del individuo. En este sentido, precisa que “el bienestar significa por lo tanto la salud en el sentido más amplio, en todos sus aspectos, y de forma activa. La nueva noción se comparte, se promueve internacionalmente, acogida por la legislación de diferentes países en todo el mundo” (Maggi, 2006, párr. 3).

Hacia finales de la década de los 90, en los debates políticos realizados en Estados Unidos y otros países desarrollados, el término bienestar [*welfare* o comúnmente conocido como Estado de Bienestar], quedó cargado de connotaciones negativas por una llamativa inversión lingüística. En gran parte del siglo XX, se ha relacionado este término con los esfuerzos que realizan los gobiernos modernos por mejorar la calidad de vida de las personas y familias, a los cuales en caso del gobierno no realizar dichos esfuerzos, sus ingresos quedarían por debajo del nivel que los

responsables de las políticas públicas establecen como mínimo. Lo anterior amplía un poco más el concepto de bienestar, con el cual se han denominado proyectos oficiales en temas de salud, educación, cultura, atención de los ancianos, protección ambiental, vivienda, seguro de desempleo, entre otros (Coatsworth, 1997).

Por su parte Ossa, González, Rebelo y Pamplona (2005), precisan que a través de investigaciones referentes a tendencias sociales sobre las definiciones de bienestar, se ha podido estimar qué periodos de tiempo se han encontrado más vulnerables y cuales han sido más favorables. En este sentido, argumentan que las circunstancias económicas, los bienes tangibles y servicios, si bien son importantes en la esperanza de vida no lo es todo cuando se refiere a bienestar y calidad de vida. A raíz de esto se infiere que los gobiernos y entidades públicas han instituido diferentes estamentos como ministerios, secretarías, comités, en distintos sectores como educación, salud y bienestar, con el fin de originar datos indispensables para elaborar las bases o fundamentos para tomar decisiones sobre las políticas a implementar. Para el año 1969, cuando Wilbur J. Cohen dejó el cargo de Secretario de Salud, Educación y Bienestar de Estados Unidos, se conoció un documento denominado '*Hacia un informe social*', este aportó datos fundamentales e instó a la recopilación de mucha más información en diferentes sectores, tales como: ingreso económico y propiedad, salud y enfermedad, orden público y seguridad, participación y alienación; aprendizaje, ciencia y arte, movilidad social, y medio ambiente. Es de precisar que el principal objetivo de este informe fue facultar el tema de bienestar (Cohen, 1969; Ossa *et al.*, 2005). Se podría decir que este informe sentó bases científicas para el estudio del bienestar y a su vez,

propició un avance para determinar óptimamente la forma de desarrollar las políticas públicas de los Estados.

La Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2016), afirma que son factores esenciales de bienestar individual y colectivo, vivir una vida sana en comunidades incluyentes y pacíficas, además, de tener relaciones equitativas. Asimismo, Helen Clark, administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2013), en el artículo titulado ‘El bienestar: objetivo universal que proporciona un crecimiento más inclusivo y equitativo’ argumentó que los individuos que se encuentran en buenas condiciones, es decir, mejor educados, alimentados, empleados, informados y gobernados, están más dados a ver siempre la cara positiva de las cosas. Por ende si la persona siente esa sensación de protección en su ciudad y seguridad de sus derechos jurídicos, muy probablemente invertirá en su propio futuro; así como también, las naciones que son bien gobernadas obtendrán una mayor reputación y confiabilidad para ser socios en negocios y transacciones que pueden traer grandes beneficios económicos, lo cual aportaría al desarrollo de la colectividad.

Para medir el bienestar autores como Kahneman, Diener & Schwarz (1999), plantean con el fin de investigar y estudiar sobre esta variable, cinco categorías y aspectos significativos. “En orden descendente son: Externo (“objetivo”) condiciones (ej., ingreso, barrio, vivienda); bienestar subjetivo (ej., autorreportes de satisfacción/insatisfacción); nivel del humor persistente (optimista/pesimista); inmediatos (placeres/dolores), estados emocionales transitorios (goce, rabia); bioquímicos (bases neuronales del comportamientos)” (Ossa *et al.*, 2005, p. 36-37).

No obstante, con el enriquecimiento del conocimiento científico las perspectivas de bienestar y las formas de estudiarlo se han transformado a medida que surgen nuevos saberes sobre las condiciones de vida y tendencias sociales actuales. Tal como lo promulga en su Constitución la OMS (2014), la salud, es uno de los principios primordiales para obtener la felicidad, en el entendido que es definida como un “estado de completo bienestar físico, mental y social”. Corey Keyes (2002), emplea una operacionalización de la salud mental, comprendida como un síndrome de síntomas de funcionamiento y sentimientos positivos en la vida, a través de la relación entre el bienestar subjetivo, psicológico y social.

1.3.1. Bienestar Subjetivo

Diversos autores concuerdan en definir el bienestar subjetivo como una categoría extensa de fenómenos que integra las reacciones emocionales de los individuos, los juicios globales de satisfacción con la vida y la satisfacción de dominio, comprendiendo cada concepto por sus propios méritos, pese a que estos frecuentemente se correlacionan significativamente, indicando así la necesidad de un elemento supremo (Stones & Kozma, 1985; Diener, Suh, Lucas & Smith, 1999). Este componente de orden superior sería el bienestar subjetivo, que encierra diferentes factores que en conjunto desarrollan un ciclo del constructo del bienestar humano, visto desde la óptica emocional según la experiencia vivida de cada persona.

Para Veenhoven (1997), la felicidad es el estado mental que emplean las personas para examinar su calidad de vida en general, es decir, un juicio global de como disfrutar la vida

habitualmente. Entonces, debido a que la felicidad es algo que las personas tienen en la mente, se puede medir a través de preguntas. En este sentido, para Aguado *et al.* (2012), evaluar de esta forma la felicidad, por medio de preguntas acerca de la satisfacción con la vida, es una manera de acercarse subjetivamente al bienestar humano; motivo por el cual consideraron como sinónimos (en sentido restringido) los términos satisfacción con la vida, bienestar subjetivo y felicidad (Aguado *et al.*, 2012).

Autores como Aguado *et al.* (2012), destacan el trabajo realizado por Veenhoven (1997), cuya pieza clave del mismo fue la felicidad humana, determinando que el 77% de esta se explica a través de seis atributos societales, tales como: la justicia, la prosperidad material, la libertad, la igualdad, la seguridad y la hermandad, de las cuales consideró que las dos más importantes son la justicia y la libertad, debido a que en gran proporción el progreso en materia de felicidad se podría obtener por medio de políticas basadas en dichos temas.

Por tales razones, al momento de evaluar el bienestar humano un gran número de autores abogan por introducir una perspectiva subjetiva como requisito para mejorar los indicadores económicos y de corte objetivo de una investigación (Diener *et al.*, 1999; Aguado *et al.*, 2012). Pues, las emociones y la perspectiva como las personas vean la vida, infieren en el modo que es percibido el bienestar según las vivencias de cada individuo.

En este sentido, Myers & Diener (1995), afirman que la investigación científica del bienestar subjetivo avanzó en gran parte en respuesta al interés agobiante por parte de la psicología en estudiar los estados negativos. Los artículos psicológicos que indagan sobre los estados

negativos rebasan desproporcionalmente en número a los que investigan los estados positivos en una magnitud de 17 a 1. Debido a esto, la evolución en el campo del bienestar subjetivo muestra tendencias sociales más profundas sobre el valor de la persona, así como la relevancia de los enfoques subjetivos en la valoración de la vida y la comprobación de que el bienestar integra factores positivos que sobrepasan la prosperidad económica. Por ello, los investigadores del bienestar subjetivo han legitimado que los individuos buscan no solo evitar la pobreza sino que también requieren de incentivos positivos, de ahí que se estudie todas las condiciones del bienestar, desde la miseria hasta la euforia (Diener *et al.*, 1999). Vale indicar que se hace referencia a la euforia entendida como esa sensación de bienestar y optimismo que manifiesta exteriormente el individuo.

Asimismo, Diener & Suh (1997), añaden que los estudiosos del bienestar subjetivo consideran que la calidad de vida no es definida solamente por los indicadores sociales. Debido a que los individuos responden de formas distintas a iguales situaciones, evaluando el contexto dependiendo de sus expectativas, vivencias y virtudes propias. Si bien son importantes los datos y valores estadísticos de los niveles de ingreso y delincuencia para debatir respecto a la calidad de vida de las personas, también se hace fundamental conocer los factores subjetivos de los mismos (Diener *et al.*, 1999).

En un estudio realizado por Diener & Oishi (2000), aplicado a un gran número de estudiantes universitarios a nivel mundial, estos valoraron como sumamente importantes la satisfacción con la vida y la felicidad. En efecto, la gran mayoría de los entrevistados consideran

que la felicidad es más primordial que el dinero. Por su lado, King & Napa (1998), argumentan que la gente que es feliz posee una vida más envidiable a comparación de quienes son infelices, son mejor ser humano y por ende tienen más posibilidades de ser aceptado en el cielo. Asimismo, Diener, Sapyta & Suh (1998), añaden que muy pocos individuos afirmarían que el bienestar subjetivo es el único elemento para obtener una buena vida (Diener *et al.*, 1999).

Para medir el bienestar subjetivo múltiples autores han desarrollado escalas de satisfacción general con la vida, pero en su gran mayoría estas escalas se basaban solo en un componente. Dichas escalas de ítems individuales presentaban diversos problemas relacionados con los mismos, tal como lo detalla Diener (1984). Asimismo, un gran número de estas escalas estaban diseñadas y dirigidas exclusivamente a poblaciones de ancianos, tales como Neugarten, Havighurst & Tobin (1961), el Índice de Satisfacción con la Vida de Lawton (1975) y su estudio Escala Moral del Centro Geriátrico de Filadelfia. Igualmente, parece ser que estas escalas no aprovechaban solamente la calidad determinante de la satisfacción con la vida, entre ellos, se puede decir que el Índice de Satisfacción de la Vida, inserta elementos de entusiasmo comparados con apatía (Neugarten *et al.*, 1961). Por consiguiente, estas escalas no se pueden considerar desde el sentido estricto de la palabra, medidas únicas de satisfacción con la vida (Diener, Emmons, Larsen & Griffin, 1985).

En consecuencia, surge la necesidad de crear una escala que contenga múltiples ítems que midan la satisfacción con la vida desde una perspectiva cognitiva-crítica, por lo cual Diener *et al.* (1985), diseñaron y validaron la Escala de Satisfacción con la Vida, la cual está proyectada basada

en la noción de que el investigador debe solicitar un juicio general de la vida al individuo, con el objetivo de cuantificar la noción de satisfacción con la vida (Diener *et al.*, 1985). Este instrumento consta de cinco ítems relacionados con la forma en la que el sujeto percibe la vida y la influencia de este en su calidad de vida.

1.3.2. Bienestar Psicológico

En las últimas décadas ha adquirido importancia en el área de la psicología el interés por estudiar el bienestar y la satisfacción como elemento cognitivo del mismo. Es precisamente en la década de los 60's que fue surgiendo el crecimiento por estudiar estas teorías, debido a la zozobra que se generó a causa de la industrialización por las repercusiones que esta ocasionaba en la sociedad, por lo cual emergió la necesidad de medir el bienestar psicológico mediante datos objetivos (Contini, 2001).

Por ello, es transcendental para las ciencias sociales y particularmente para la psicología, esclarecer el por qué ciertas personas sienten satisfacción con la vida y otras por el contrario no, a su vez, identificar los componentes que influyen para alcanzar dicho estado de bienestar subjetivo. Por tal motivo se ha pretendido conectar el bienestar con diversas variables, tales como: las sociodemográficas y culturales en primera instancia, así como también variables de personalidad (Contini, 2001).

Históricamente, hemos visto que la psicología se ha dedicado a abordar en un grado psicológico personal, mayormente las características patológicas y enfermos, en general de todo

lo relacionado con el malestar (Veenhoven, 1988, 1991). Con el transcurso de los años en el campo de la investigación se desatendieron las repercusiones que la felicidad y el bienestar ejercían en la actividad psicológica personal. Para Ryff & Keyes (1995), los avances de la psicología en el área de la salud mental construyeron nociones que exponían el malestar de los individuos, dejando de la lado los factores salugénicos de los mismos (Casullo & Castro, 2000).

En consonancia, Casullo & Castro (2000), destacan que en múltiples estudios se ha visto reflejado que las personas que se encuentran más feliz y satisfechos, padecen en menos proporción malestar, por lo cual poseen mejores valoraciones personales, habilidades sociales para relacionarse con las demás personas y un mejor dominio del entorno.

Muchos autores coinciden al momento de definir el bienestar psicológico en qué este es un constructo del cual no se encuentra un modelo teórico claro que lo explique concretamente (Contini, 2001). Se podría decir que una de las causas es que se ha comprobado que las opiniones de las personas no concuerdan objetivamente con las condiciones de su vida, por lo que se infiere que la evaluación de las mismas es netamente subjetiva (Veenhoven, 1995). Por lo cual se considera que este es el tema más complicado para abordar desde una visión psicológica y aún más concretamente al momento de valorar el bienestar (Contini, 2001).

Asimismo, Casullo & Castro (2000), concuerdan en que “la mayoría de las investigaciones sobre bienestar psicológico no han tenido un marco teórico claro como respaldo” (p. 44). Añadiendo que en este terreno se hallan un alto volumen de datos empíricos y por el contrario pocos modelos teóricos que sirvan de guía para elaboración de instrumentos y posterior, análisis e

interpretación de los resultados de las investigaciones. A su vez, argumentan que los investigadores han considerado que el bienestar se puede medir con gran facilidad por medio de las escalas unidimensionales de satisfacción o los índices de afecto positivo o negativo, omitiendo la apropiación del concepto de los actos del individuo, es decir, la conexión de la vida misma.

Por su parte, autores como Díaz *et al.* (2006), agregan que aunque generalmente el bienestar subjetivo se preocupó especialmente en investigar los afectos tanto positivos como negativos y la satisfacción con la vida; por el contrario, “el bienestar psicológico ha centrado su atención en el desarrollo de las capacidades y el crecimiento personal, concebidas ambas como los principales indicadores del funcionamiento positivo” (Díaz *et al.*, 2006, p. 572).

De acuerdo a Ryff & Keyes (1995), “el estudio del bienestar psicológico se ha guiado por dos concepciones principales del funcionamiento positivo” (p. 719). La primera concepción, según Carol Ryff y Corey Keyes, descrita por el trabajo trascendental de Bradburn (1969), el cual hacía distinción entre el afecto positivo y negativo, y a su vez, definía la felicidad como la consecución del equilibrio entre los dos. Existen excelentes conceptos construidos sobre esta operacionalización temprana del bienestar, tal como lo planteó Diener, Larsen, Levine & Emmons (1985), quienes argumentaban que la independencia presentada de afecto positivo y negativo fue controvertida y asociada con la incapacidad de diferenciar entre la intensidad y la frecuencia del afecto. La segunda concepción, en términos de Ryff & Keyes (1995) ha logrado un gran protagonismo entre los sociólogos, esta hace especial énfasis en la satisfacción con la vida como el parámetro fundamental del bienestar. Desde una perspectiva cognitiva, se visualiza que la

satisfacción con la vida complementa la felicidad, siendo esta la dimensión del funcionamiento positivo más afectiva (e.g., Andrews & McConnell, 1980; Andrews & Withey, 1976; Bryant & Veroff, 1982; Campbell, Converse & Rodgers, 1976). Igualmente, otras investigaciones estudiaron el bienestar teniendo en cuenta interrogantes globales sobre la satisfacción general con la vida y otras más específicas del dominio sobre los ingresos, el trabajo, las relaciones sociales y el entorno donde se vive (Andrews, 1991; Diener, 1984; Ryff & Keyes, 1995).

En esta instancia se hace necesario preguntarse ¿Qué es estar bien psicológicamente? Tal como lo indica Ryff & Keyes (1995), los fundamentos y evidencias existentes se han prolongado en el tiempo con poca discusión sobre si se aprovechan componentes claves del bienestar humano. La carencia de formulaciones de bienestar justificadas en la teoría es abrumadora debido a los numerosos informes relacionados con el funcionamiento positivo basado en los subcampos de la psicología.

En consecuencia, Carol Ryff (1989, 1995) a partir de los puntos de encuentro de los variados contextos de funcionamiento positivo, los empleó como base teórica para desarrollar un modelo multidimensional de bienestar, el cual está compuesto por seis dimensiones diferentes del funcionamiento psicológico positivo. Dicho modelo está integrado por las siguientes seis dimensiones: Autoaceptación, Crecimiento personal, Propósito en la vida, Relaciones positivas con los demás, Dominio del entorno y por último, Autonomía (Ryff & Keyes, 1995).

Por consiguiente, este modelo multidimensional contribuye notablemente a la operacionalización y al constructo de bienestar psicológico. Ryff & Keyes (1995) afirman que:

Estas dimensiones abarcan una amplitud de bienestar que incluye evaluaciones positivas de uno mismo y de la vida pasada de uno mismo (Autoaceptación), una sensación de crecimiento y desarrollo continuo como persona (Crecimiento personal), la creencia de que la vida de uno es útil y significativa (Propósito en la vida), la posesión de relaciones de calidad con los demás (Relaciones positivas con los demás), la capacidad de gestionar eficazmente la vida y el mundo circundante (Dominio del entorno) y un sentido de autodeterminación (Autonomía). (p. 720)

Para evaluar estas dimensiones teóricas, Ryff (1989, 1995) construyó un instrumento denominado «Escalas de Bienestar Psicológico» (Scales of Psychological Well-Being, SPWB). Después de definir conceptualmente las seis escalas, un grupo de tres investigadores procedió a elaborar los ítems por escala, de esta surgió inicialmente un instrumento de 120 ítems en su totalidad, contando cada escala con un número de 20 ítems. Es de precisar que en las últimas décadas se han propuestos otras ediciones de las Escalas de Bienestar Psicológico más cortas. Según Van Dierendonck (2004), uno de los puntos fuertes en la elaboración de este instrumento, fue sin duda el procedimiento utilizado (Díaz *et al.*, 2006).

A causa del interés de múltiples investigadores al evidenciar que no existía un instrumento traducido al español validado en ninguna de las versiones de las Escalas de Bienestar Psicológico [SPWB] (Ryff, 1989, 1995), los autores Díaz *et al.* (2006) decidieron validar la versión propuesta por Van Dierendonck (2004), después de que estudios preliminares arrojaran que este modelo es

el que expone mejores propiedades psicométricas, siendo su principal objetivo adaptarla al español, estudiar su validez factorial y consistencia interna; finalmente, en caso de que fuera necesario según los resultados obtenidos, crear una nueva versión que mejorara la consistencia interna y el ajuste al modelo teórico propuesto (Díaz, *et al.*, 2006).

Consecuentemente, a causa de que la versión propuesta por Van Dierendonck (2004) reveló unos niveles de ajuste insatisfactorios, Díaz *et al.* (2006) procedieron a desarrollar un nuevo modelo de las escalas, la cual posibilitaría un mejor ajuste de los datos en la población hispanohablante. En esta versión este instrumento pasó de tener 39 ítems a tener 29 ítems en total.

1.3.3. Bienestar Social

Generalmente, las personas asocian el estar bien con poseer una economía estable como individuo y como sociedad, solidificando así la creencia en la cotidianidad que tener recursos económicos y bienes materiales es sinónimo de bienestar, pues, este influiría positivamente en la vida y la forma de vivir de los individuos. Estas creencias cobran importancia a la hora de estudiar el bienestar de las personas como un todo, ya que según estudios de numerosos autores existen múltiples factores para alcanzar esa sensación plena de bienestar y una óptima calidad de vida; entre estas investigaciones gana relevancia el estudio del bienestar social.

En términos de Aguado *et al.* (2012), el concepto de bienestar social está relacionado con la manera “economicista y mercantil” en que las personas perciben el vivir bien, anteponiendo el

nivel de vida antes que la calidad de vida, refiriéndose al conjunto de un grupo dominante. Entonces, se podría decir que para una gran parte de la sociedad el “estar bien” se define en cuanto riqueza material posea el individuo y lo que representa la misma en su vida, dejando a un lado otros factores tanto psicológicos como subjetivos que influyen en la búsqueda u obtención del bienestar.

Asimismo, Maggi (2006) se refiere a la interpretación del significado de bienestar social, apuntando que este tipo de definición que fueron difundidos en el lenguaje común se encuentra también en la raíz del concepto de bienestar en áreas como sociología, ciencias políticas y economía. Precisa, entonces, que se habla de “bienestar social” (y de “calidad de vida”) cuando se explica el bienestar de una sociedad como un conjunto, entendida como “la abundancia de dinero y el acceso a los bienes y a los servicios, pero también el grado de libertad, de placer, de innovación y de salud ambiental” (párr. 2). En relación al “bienestar económico”, dice que este se define de manera más limitada, como esa parte del bienestar social que podría relacionarse con el factor monetario. En este sentido, el autor resalta que las anteriores nociones parecieran entendibles desde un plano descriptivo general, pero la realidad según él, es que se presentan problemas al momento de querer medir el bienestar social o económico, así como también cuando se pretende contrastar dos o más sociedades empleando estos elementos.

Corey Keyes (1998), define el bienestar como la ausencia de condiciones y sentimientos negativos, sumado al resultado de encajar y adaptarse a un mundo riesgoso. Por tanto, refiere que la salud social, o la ausencia de esta, han generado una inquietud preferente en el campo de la

sociológica clásica. En efecto, precisa que los beneficios de la vida social aportan un pilar para establecer un concepto global de la concepción social del bienestar.

Por consiguiente, Keyes (1998), precursor del estudio del bienestar social, lo define finalmente de forma sencilla como: “la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad” (p. 122), para lo cual propone y describe múltiples desafíos compuestos de las siguientes dimensiones:

Integración social: es la evaluación de la calidad de la relación con la sociedad y la comunidad. Las personas sanas sienten que son parte de la sociedad. La integración social se basa en concepciones de cohesión social (Durkheim), distanciamiento cultural y aislamiento social (Seeman) y conciencia de clase (Marx). La integración social implica la interpretación de la pertenencia colectiva y el destino. (Keyes, 1998, p. 122)

Aceptación social: es la interpretación de la sociedad a través del carácter y las cualidades de otras personas como categoría generalizada. Las personas que ilustran la aceptación social confían en los demás, piensan que otros son capaces de ser amables y creen que las personas pueden ser laboriosas. (Keyes, 1998, p. 122)

Contribución social: es la evaluación del valor social de uno. Incluye la creencia de que uno es un miembro vital de la sociedad, con algo de valor para dar al

mundo. La contribución social se asemeja a los conceptos de eficacia y responsabilidad. La contribución social refleja si, y en qué medida, las personas sienten que lo que hacen en el mundo es valorado por la sociedad y contribuye a la comunidad. (Keyes, 1998, p. 122)

Actualización social: es la evaluación del potencial y la trayectoria de la sociedad. Esta es la creencia en la evolución de la sociedad y el sentido de que la sociedad tiene potencial que se está realizando a través de sus instituciones y ciudadanos. Las personas más saludables tienen esperanzas sobre la condición y el futuro de la sociedad, y pueden reconocer el potencial de la sociedad. Las personas socialmente más sanas pueden imaginar que ellos, y personas como ellos, son beneficiarios potenciales del crecimiento social. (Keyes, 1998, p. 123)

Coherencia social: es la percepción de la calidad, la organización y el funcionamiento del mundo social, e incluye una preocupación por conocer el mundo. Las personas más saludables no solo se preocupan por el tipo de mundo en el que viven, sino que también sienten que pueden entender lo que sucede a su alrededor. Tales personas no se engañan a sí mismas de que viven en un mundo perfecto; han mantenido o promovido el deseo de dar sentido a la vida. (Keyes, 1998, p. 123)

Keyes creó un instrumento para medir las dimensiones teóricas mencionadas anteriormente, al cual denominó «Escalas de Bienestar Social» (Social Well-Being Scales), para

su realización se basó en primera instancia en definir las cinco dimensiones, luego proyectó un total de 10 ítems por cada dimensión (cinco positivos y cinco negativos), esta prueba piloto se aplicó a 373 sujetos procedentes de Dane County (Wisconsin), una vez analizadas las propiedades psicométricas de las escalas y en busca de mejorar su fiabilidad y validez, fueron seleccionados por Keyes 33 ítems que integraron el instrumento final. Aunque Keyes, posteriormente, en una segunda investigación desarrolló un instrumento reducido a 15 ítems (tres por cada dimensión), los investigadores Amalio Blanco y Darío Díaz (2005), validaron y adaptaron la primera Escala de Bienestar Social en una versión en español conformada finalmente por 25 ítems, debido a que 8 ítems fueron eliminados de los análisis por poseer una correlación con el total de su escala menor de 0.30 (Blanco & Díaz, 2005).

Capítulo II. *Marco Empírico*

2. Planteamiento del Problema

La más reciente crisis migratoria de Venezuela se inició en el 2014 y ha generado el desplazamiento de más de 4 millones de venezolanos por todo el mundo, siendo Colombia el país que, por su proximidad y fronteras, alberga cerca del 42% del total de migrantes. Según informe de Migración Colombia (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019) en el 2014 había 23.573 ciudadanos venezolanos residentes en Colombia y existía lo que se denominó Zona de Integración Fronteriza, la cual se caracterizaba por la libre movilidad en el sector de fronteras. A corte de 31 de diciembre de 2019, el total de venezolanos que residen en el país asciende a 1.771.237, de los cuales 754.085 permanecen como regulares y 1.017.152 irregulares (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2020). Cifras que convierten a Colombia en el país con más migrantes venezolanos en el mundo.

Haciendo un recorrido por todo el éxodo de venezolanos a Colombia en los últimos 5 años, en el 2015, ingresaron entre enero y agosto 183.292 personas provenientes de Venezuela, para este mismo año el presidente de ese país, Nicolás Maduro, ordena el 20 de agosto el cierre de las fronteras con Colombia, además de expulsar a más de 22 mil colombianos y destruir sus casas; a pesar de esto Colombia mantiene sus fronteras abiertas y logra gestionar la creación de un corredor humanitario para permitir el ingreso de estudiantes y personas que necesitaran atención médica; para este año 11.020 ciudadanos venezolanos lograron expedir su cédula de extranjería, no obstante, pese al cierre de la frontera ingresan a territorio colombiano 329.478 migrantes en lo

corrido del 2015, de los cuales 31.471 residen en Colombia, un 34% más frente al año 2014 (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019).

En el 2016, continúa el cierre en la frontera de Venezuela, solo se permite el ingreso en casos excepcionales, a estudiantes y enfermos por el corredor humanitario. El Gobierno venezolano en julio de este año habilitó dos fines de semana el paso peatonal por las fronteras, con el fin de que miles de ciudadanos se abastezcan de alimentos, posteriormente, el 13 de agosto acceden a abrir el paso peatonal por las fronteras en un horario de 5 de la mañana a 8 de la noche, es así como entre agosto y diciembre del 2016 ingresan por los 7 pasos habilitados un promedio de cerca de 50 mil venezolanos diariamente, registrando Colombia desde la apertura de la frontera hasta el 31 de diciembre del mismo año, más de 16 millones de entradas y salidas de ciudadanos venezolanos que ingresan en busca de oportunidades laborales, generar ingresos, abastecerse de alimentos y/o medicinas para sustentar a sus familias que permanecen en Venezuela. Por otra parte, 15.523 ciudadanos venezolanos expidieron su cédula de extranjería y 378.965 ingresaron a Colombia sellando su pasaporte, un 15% más a comparación del año 2015, pese a esto Migración Colombia sancionó a 55 empresas por contratar venezolanos sin cumplir con las exigencias de Ley. Para el 2016 residen en Colombia 53.747 venezolanos, un 71% más que en el 2015 (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019).

Ya para el 2017, Colombia lanza el registro en línea para expedir la Tarjeta de Movilidad Fronteriza [TMF] donde la adquirieron 1.300.000 venezolanos, de los cuales un 51% son hombres y un 49% mujeres en un rango entre los 18 y 39 años de edad, y 141.000 menores de edad, es de

precisar que los principales usuarios de la TMF están ubicados en los Estados de Táchira, Zulia, Carabobo, Lara y Barinas, en Venezuela. Posteriormente, para agosto de este mismo año, Migración Colombia crea el Permiso Especial de Permanencia [PEP], establecido para facilitar la situación migratoria al regularizar a aquellos ciudadanos venezolanos residentes en Colombia, que pese a que se le han vencido los permisos para su permanencia continúan en el país; en total lo solicitaron 68.884 ciudadanos de los cuales 30.144 son mujeres entre los 18 y 39 años de edad. Por otra parte, 19.019 ciudadanos venezolanos expidieron durante este año su cédula de extranjería; ya con todos los beneficios que el Estado colombiano ha proporcionado hasta el momento para que los migrantes del vecino país se regularizaran, en el 2017 un total de 403.702 venezolanos se encuentran viviendo en Colombia, obteniendo así un sorprendente aumento de 651% a comparación del año anterior (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019).

La situación migratoria de venezolanos continúa en crecimiento para el 2018, en febrero de este año el Gobierno Nacional saca una segunda versión del PEP y suspende la expedición de la Tarjeta de Movilidad Fronteriza [TMF], hasta ese momento 1.608.501 ciudadanos venezolanos portan la TMF y pueden continuar haciendo uso de la misma. Asimismo, para esta época el presidente Juan Manuel Santos, anunció la creación del Grupo Especial Migratorio [GEM] que operaría en la frontera colombo-venezolana con el fin de brindar mayor información y orientación a los migrantes venezolanos, así como también mitigar las actividades ilícitas contralando el contrabando y la prostitución. Posteriormente, con el objetivo de recolectar información que sirviera para desarrollar, formular y diseñar políticas integrales de atención humanitaria se puso en marcha el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia [RAMV] (Decreto

Nº 542, 2018), herramienta utilizada para realizar una caracterización sociodemográfica de la población venezolana que se encontraba en Colombia, en total se registraron 442.462 personas, de las cuales un 49.67% fueron mujeres. Todos estos procedimientos contribuyeron a definir en el Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES] 3950 de 2018, la “Estrategia para la Atención de la Migración desde Venezuela”, desarrollado el 23 de noviembre en el mandato del presidente Iván Duque Márquez, este documento establece e implementa estrategias de atención en salud, educación, trabajo, primera infancia, infancia y adolescencia, alojamiento, seguridad y convivencia, donde se determinaron en estos sectores acciones hasta 2021, por un costo estimado de 422.779 millones de pesos; estableciendo así políticas públicas con las cuales el Gobierno colombiano espera atender la crisis migratoria venezolana (Documento CONPES 3950, 2018), por consiguiente a partir del 27 de noviembre comienza a expedirse nuevamente la Tarjeta de Movilidad Fronteriza [TMF], además, crean el Permiso de Tránsito Temporal, documento efectuado para todos los extranjeros que necesitan ingresar a Colombia para dirigirse a terceros países. Este año cierra con 17.067 ciudadanos venezolanos que expidieron las cédulas de extranjería y 1.072.432 residen en Colombia, 166% más que en el 2017. (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019; Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2018).

Finalizando, este recorrido por los últimos 5 años de la agudización del éxodo de Venezuela, en el año 2019, el Gobierno de Colombia decide ampliar a dos años la vigencia de los pasaportes, contados a partir de la fecha de expiración. El 24 de julio del mencionado año, el canciller Carlos Holmes Trujillo, radica ante la Secretaría del Senado, el proyecto de ley para establecer una política migratoria colombiana, seguidamente, el 5 de agosto el presidente Iván

Duque Márquez, anunció que los niños y niñas de padres venezolanos nacidos en Colombia a partir del 19 de agosto de 2015 y que a la fecha se encontraban en riesgo de apátrida, se les otorgaría la nacionalidad colombiana, con esta medida se beneficiarían más de 24 mil infantes. A corte del 30 de septiembre, 4.315.103 venezolanos poseen la TMF y se encuentran radicados en el país 1.488.373, un aumento del 39% a comparación del año anterior (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2019).

En este sentido, es importante señalar que el desplazamiento migratorio de venezolanos continúa en aumento cada día desde los inicios de la crisis en el 2014, siendo Colombia el país en el mundo que acoge a miles de ciudadanos diariamente proveniente de Venezuela a causa de la crisis política, económica y social por la que atraviesan. Hombres, mujeres y familias enteras han migrado a tierras extranjeras en busca de esperanza y nuevas oportunidades, gran parte de quienes han migrado de Venezuela ingresan por las fronteras colombo-venezolanas legalmente constituidas, pero también es cierto que existe un subregistro por cuenta de aquellos que ingresan por trochas debido a la opresión del gobierno de Nicolás Maduro, para mitigar esta situación las autoridades colombianas han implementado diversas estrategias para regularizar a los migrantes e igualmente para ofrecerles ayuda humanitaria. Muchos de los que ingresan a Colombia lo hacen para salir a terceros países pero otra gran cantidad de venezolanos ven en este país la oportunidad de buscar bienestar propio y por consiguiente para sus familias.

Según las cifras estadísticas reveladas por Migración Colombia (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2020) a corte del 31 de diciembre de 2019, se encuentran residiendo en el

país 1.771.237 venezolanos, ubicados en diferentes partes del territorio nacional, siendo Bogotá D.C. y los departamentos de Norte de Santander, Atlántico y La Guajira, las regiones con mayor número de migrantes.

El departamento de La Guajira, ubicado al norte de Colombia, por sus condiciones geográficas y por ser uno de los departamentos con puntos fronterizos, ha acogido a 165.475 ciudadanos venezolanos, que constituye el 9,34% de la población migrante radicada en Colombia (Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia, 2020), teniendo en cuenta que además, funciona como lugar temporal para quienes se dirigen hacia otras partes del país en busca de mejorar sus condiciones y calidad de vida, encontrándose con diversos panoramas, algunos positivos y otros no tanto, a los que en muchas ocasiones se ven obligados a acceder por sobrevivencia.

Aunque la migración venezolana es un fenómeno que no distingue género, raza o edad, los problemas existentes en las sociedades latinoamericanas que reciben a estos migrantes hacen de las mujeres un público más vulnerable a la aparición de problemas económicos, sociales y de salud física y mental. No obstante en términos de salud mental, tanto hombres y mujeres se pueden ver expuestos a similares factores generadores de tensión, ser mujer condiciona aún más la experiencia migratoria.

La Organización Internacional de las Migraciones (OIM) explica que en un proceso migratorio, las mujeres tienen que lidiar con los riesgos comunes del suyo, como por ejemplo ser víctimas de violencia intrafamiliar o sexual. Muchas mujeres sufren violencia, acoso y son explotadas sexualmente por parte de personas extrañas, incluso compañeros migrantes y hasta

familiares. No solo sufren estrés por las circunstancias que debieron salir de su país, sino que también pueden ser víctimas de acosos o abusos, que, naturalmente, pueden generar enormes problemas mentales que afectan su estado de bienestar general.

Las mujeres migrantes resultan que se ven afectadas por una serie de factores que influyen en su crecimiento personal y bienestar. Unda & Alvarado (2012), afirman:

En el ámbito de la familia, la mujer/madre pasa a constituir el eje en torno del cual se producen las decisiones que determinarán la reconfiguración familiar, sea en el país de origen o en el de destino. Primero, porque la demanda de trabajo está dirigida principalmente a ella y, segundo, porque de tales decisiones depende, en alto grado, la esperanza de superar un estado de precariedad económica persistente y la misma supervivencia del núcleo familiar como tal. (p. 598)

En este panorama migratorio la mujer se ve expuesta a cambios radicales y significativos tanto emocionales como psicológicos, sufren la separación de los hijos, hijas y de la familia, son sometidas a actos denigrantes, violentadas y explotadas de diversas formas, a lo que se agrega que cargan con el peso del hogar como pilares fundamentales del mismo.

De manera que abordar una relación entre el bienestar psicológico, el bienestar subjetivo y el bienestar social en las mujeres migrantes provenientes de Venezuela, resulta pertinente plantear la siguiente pregunta de investigación: ¿Existen diferencias en el bienestar social, el bienestar subjetivo y el bienestar psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en la ciudad de Riohacha, La Guajira?

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Determinar si existen diferencias en el bienestar social, el bienestar subjetivo y el bienestar psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.

3.2. Objetivos Específicos

1. Identificar si existen diferencias en el bienestar social entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.
2. Identificar si existen diferencias en el bienestar subjetivo entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.
3. Identificar si existen diferencias en el bienestar psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.
4. Identificar si existen diferencias en las dimensiones del bienestar social y psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.

4. Hipótesis

Ho: No existen diferencias significativas en el bienestar social entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.

Ho: No existen diferencias significativas en el bienestar subjetivo entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.

Ho: No existen diferencias significativas en el bienestar psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.

Ho: No existen diferencias significativas en las dimensiones del bienestar social y psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.

Hi: Existen diferencias significativas en el bienestar social entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.

Hi: Existen diferencias significativas en el bienestar subjetivo entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.

Hi: Existen diferencias significativas en el bienestar psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.

Hi: Existen diferencias significativas en las dimensiones del bienestar social y psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.

- **Prueba estadística:** Test de U de Mann-Whitney.
- **Regla de decisión:** Si el valor p es menor o igual a 0.05 se rechaza la hipótesis nula.

5. Variables de la Investigación

5.1. Definición Conceptual de Variables

5.1.1. Bienestar social: Corey Keyes (1998), define el bienestar social como “la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad” (Keyes, 1998, p. 122), y se basa en cinco dimensiones para estudiarlo:

- Integración Social: Este componente evalúa la calidad de las relaciones que mantiene el individuo con la sociedad y con la comunidad (Keyes, 1998).

- Aceptación Social: Hace referencia a la capacidad que tiene el individuo de sentir pertenencia, ya sea a un grupo o una comunidad, y de la adaptación a las mismas, disfrutando las cualidades y aceptando los aspectos tanto positivos y negativos de la vida (Keyes, 1998).

- Contribución Social: Da cuenta del individuo como miembro fundamental y vital de la sociedad, el aporte que realiza al mundo y cuan valorado es (Keyes, 1998).

- Actualización Social: Esta dimensión se centra en el cambio social dinámico que tiene la sociedad y las instituciones, con el fin de alcanzar objetivos y metas, teniendo confianza en el progreso (Keyes, 1998).

- Coherencia Social: Evalúa la percepción de cualidad, organización y actividad del mundo social, preocupándose por entender lo que acontece en el mundo (Keyes, 1998).

5.1.2. Bienestar subjetivo: Se basa en las evaluaciones cognitivas y afectivas que una persona hace en relación a su vida, considerando las reacciones emocionales frente a los sucesos vividos, como juicios sobre satisfacción y logro, teniendo en cuenta los altos índices de satisfacción con la vida, experiencias de emociones positivas y bajo nivel de emociones negativas (Diener, 1984; Diener & Suh, 2000).

- Satisfacción con la Vida: “La Satisfacción vital es un constructo triárquico, en el que se consideran los estados emocionales, las relaciones vinculares y el componente cognitivo” (Casullo, 2002).

5.1.3. Bienestar psicológico: Según Ryff (1989), el bienestar psicológico se fundamenta en la realización del potencial humano, a través del desarrollo de las capacidades, el afrontamiento de los retos y la evolución personal. El bienestar psicológico se evalúa por medio de seis dimensiones, las cuales son:

- Autoaceptación: Define el nivel de conformidad que los individuos sienten consigo mismo. Es considerado un indicador de salud mental (Keyes, Shmotkin & Ryff, 2002; Blanco & Díaz, 2006).

- Relaciones Positivas: Es la capacidad que tiene el individuo de emprender vínculos interpersonales sanos, que promueven el apoyo, la confianza y la compañía, impactando positivamente en su procesamiento psíquico y orgánico (Keyes, Shmotkin & Ryff, 2002; Blanco & Díaz, 2006).

- **Autonomía:** Es la habilidad que tiene un sujeto de mantener su individualidad en contextos sociales desiguales, en tanto se apoye en sus convicciones, teniendo así la responsabilidad y control de su propia vida (Ryff & Keyes, 1995).

- **Dominio del Entorno:** Es la destreza propia del individuo que tiene al elegir o crear entornos favorables que les permitan satisfacer sus necesidades o deseos (Ryff C., 1989). Los individuos que poseen un elevado dominio del entorno son más propensos a experimentar en mayor proporción esa sensación de poder controlar el mundo, por lo cual creen que tienen las capacidades para incidir sobre su entorno (Ryff & Singer, 2002; Díaz *et al.*, 2006).

- **Crecimiento Personal:** Se concibe como la perseverancia que cada sujeto tiene por continuar creciendo como persona, elevar a niveles superiores sus habilidades y por desarrollar sus potencialidades (Keyes, Shmotkin, & Ryff, 2002; Díaz *et al.*, 2006).

- **Propósito en la Vida:** Los individuos demandan tener proyectos y metas que les permiten dotar su vida de un cierto sentido (Ryff, 1989).

5.2. Definición Operacional de Variables

Para estudiar el bienestar se utilizó una escala con preguntas tipo Likert en cada una de las tres modalidades: Subjetivo, Psicológico y Social. Para medir el Bienestar Social, se empleó la escala propuesta por Keyes (1998), la cual consta de cinco dimensiones con 25 preguntas; el Bienestar Psicológico se midió a través de la Escala de Ryff (1989), la cual está integrada por seis

dimensiones que contienen en total 29 ítems; esta escala fue adaptada al español a través del estudio desarrollado por Díaz, Rodríguez-Carvajal, Blanco, Moreno–Jiménez, Gallardo, Valle y Van Dierendonck (2006) y, finalmente, el Bienestar Subjetivo se midió a partir de la Escala de Diener *et al.* (1985), la cual contiene una dimensión con 5 ítems.

Bienestar Social (Keyes, 1998)	
<i>Integración Social</i>	1. Siento que soy una parte importante de mi comunidad. 2. Creo que la gente me valora como persona. 3. Si tengo algo que decir, creo que la mayoría de la gente me escucharía. 4. Me siento cercano a otra gente. 5. Si tuviera algo que decir, pienso que la gente no se lo tomaría en serio
<i>Aceptación Social</i>	6. Creo que la gente no es de fiar. 7. Creo que las personas sólo piensan en sí mismas. 8. Creo que no se debe confiar en la gente. 9. Creo que la gente es egoísta. 10. Hoy en día, la gente es cada vez más deshonesto. 11. Las personas no se preocupan de los problemas de otros.
<i>Contribución Social</i>	12. Creo que puedo aportar algo al mundo. 13. No tengo nada importante que ofrecer a la sociedad. 14. Mis actividades diarias no aportan nada que valga la pena a la sociedad. 15. No tengo ni el tiempo ni la energía para aportar algo a la sociedad. 16. Pienso que lo que hago es importante para la sociedad.
<i>Actualización Social</i>	17. Para mí el progreso social es algo que no existe. 18. La sociedad no ofrece alicientes para gente como yo. 19. Veo que la sociedad está en continuo desarrollo. 20. No creo que instituciones como la justicia o el gobierno mejoren mi vida. 21. La sociedad ya no progresa.
<i>Coherencia Social</i>	22. No entiendo lo que está pasando en el mundo. 23. El mundo es demasiado complejo para mí. 24. No merece la pena esforzarse en intentar comprender el mundo en el que vivo. 25. Muchas culturas son tan extrañas que no puedo comprenderlas.

Bienestar psicológico (Ryff, 1989)	
<i>Autoaceptación</i>	<p>1. Cuando repaso la historia de mi vida, estoy contento con cómo han resultado las cosas.</p> <p>7. En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.</p> <p>13. Tiendo a estar influenciado por la gente con fuertes convicciones.</p> <p>17. Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad.</p> <p>24. En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.</p>
<i>Relaciones Positivas</i>	<p>2. A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos íntimos con quienes compartir mis preocupaciones.</p> <p>8. No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.</p> <p>12. Siento que mis amistades me aportan muchas cosas.</p> <p>25. Sé que puedo confiar en mis amigos, y ellos saben que pueden confiar en mí.</p>
<i>Autonomía</i>	<p>3. No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente.</p> <p>4. Me preocupa cómo otra gente evalúa las elecciones que he hecho en mi vida.</p> <p>9. Tiendo a preocuparme sobre lo que otra gente piensa de mí.</p> <p>18. Tengo confianza en mis opiniones incluso si son contrarias al consenso general.</p> <p>19. Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen.</p> <p>23. Es difícil para mí expresar mis propias opiniones en asuntos polémicos.</p>
<i>Dominio del Entorno</i>	<p>5. Me resulta difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga.</p> <p>10. He sido capaz de construir un hogar y un modo de vida a mi gusto.</p> <p>14. En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.</p> <p>20. Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.</p> <p>29. Si me sintiera infeliz con mi situación de vida, daría los pasos más eficaces para cambiarla.</p>
<i>Crecimiento Personal</i>	<p>22. No he experimentado muchas relaciones cercanas y de confianza.</p> <p>26. Pienso que con los años no he mejorado mucho como persona.</p> <p>27. Tengo la sensación de que con el tiempo me he desarrollado mucho como persona.</p> <p>28. Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de estudio, cambio, y crecimiento.</p>
<i>Propósito en la Vida</i>	<p>6. Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajando para hacerlos realidad.</p> <p>11. Soy una persona activa al realizar los proyectos que propongo para mí mismo.</p> <p>15. Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado y lo que espero hacer en el futuro.</p> <p>16. Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.</p> <p>21. En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.</p>

Bienestar Subjetivo (Diener <i>et al.</i>, 1985)	
<i>Satisfacción con la vida</i>	<ol style="list-style-type: none">1. El tipo de vida que llevo se parece al tipo de vida que siempre soñé llevar.2. Las condiciones de mi vida son excelentes.3. Estoy satisfecho con mi vida.4. Hasta ahora he obtenido las cosas importantes que quiero en la vida.5. Si pudiera vivir mi vida de nuevo, me gustaría que todo volviese a ser igual.

5.3. Control de Variables

En este estudio se controló la variable sexo estableciendo a las mujeres como variables de inclusión en los dos grupos (1. migrantes y 2. no migrantes) en los que fueron clasificados los sujetos. Asimismo, se controló la edad seleccionando mayores de 18 años para la investigación. La razón para seleccionar únicamente mujeres y personas mayores de 18 años se debe a que las diferencias entre ambos sexos y la edad pueden ser factores que eventualmente pueden generar diferencias en cuanto al bienestar en un grupo humano determinado.

En este trabajo se realizaron jornadas de entrenamiento para capacitar a los profesionales que apoyaron en la aplicación de las escalas de bienestar y la encuesta de caracterización socioeconómica. Antes de aplicar las escalas a la muestra final, se realizó una prueba piloto con 10 personas con características similares a la población usada posteriormente en este trabajo, lo que permitió validar la claridad de la encuesta sociodemográfica. Los resultados de esta aplicación se utilizaron para hacer modificaciones parciales a este instrumento y permitió asegurar que los participantes en el estudio comprendieran perfectamente todas las preguntas.

De acuerdo a Diener (2000) y Anguas (2000) el bienestar depende en gran manera de la cultura a la que pertenecen los individuos, por esta razón los estudios transculturales del Bienestar muestran diferencias en la percepción de los sujetos aunque hayan sido evaluados en distintos escenarios y culturas. En consecuencia, en el presente estudio no se controló las variaciones culturales, características individuales y condiciones de vida particulares de las mujeres que participaron de la investigación.

6. Metodología

6.1. Tipo de Estudio y Diseño

Esta investigación es de corte cuantitativo y emplea un diseño correlacional de tipo comparativo. Es de tipo correlacional porque tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación entre dos o más variables en una muestra o contexto en particular según (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Es decir, estos tipos de estudios tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o variables, en este caso el estatus ser o no ser migrante, en un contexto en particular (mujeres) en cuanto a su valoración del Bienestar Social, Bienestar Subjetivo y Bienestar Psicológico. Adicionalmente, es comparativo porque busca determinar las diferencias en los valores entre dos grupos sociales. Por tanto, en este trabajo se pretende establecer las relaciones en la concepción de Bienestar Social, Bienestar Subjetivo y

Bienestar Psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira, así como también, las diferencias entre ambos grupos. La relación entre estas tres dimensiones del bienestar según Keyes (2002) integran el modelo de salud mental.

6.2. Sujetos y Tipo de Muestra

En esta investigación la muestra estuvo representada por un total de 152 mujeres, de las cuales 78 son migrantes (venezolanas) y 74 no migrantes (colombianas) residentes en Riohacha – La Guajira. Para determinar la diferencias entre bienestar social, subjetivo y psicológico, se seleccionó una muestra no probabilística por conveniencia, ya que los sujetos que participaron de este estudio fueron incluidos dependiendo de que se ajustaran a los intereses específicos de la investigación, a los criterios de sexo (mujeres) y condición (migrantes y no migrantes). Aunque el tamaño de la muestra no se ajustó a lo sugerido por (Hair, Anderson, Tatham & Black, 1999), en el sentido de que para estudios correlacionales el tamaño muestral debe oscilar en un rango entre 200 y 400 participantes, en el estudio se aplicaron estadígrafos no paramétricos debido a que el tamaño de la muestra no permitía el uso de estadígrafos más robustos característicos de la investigación paramétrica.

6.3. Técnicas e Instrumentos

Para efectos de la presente investigación se empleó una encuesta de caracterización sociodemográfica y tres instrumentos psicométricos con los cuales se medirán cada una de las variables de bienestar que son objeto de estudio. A continuación se delimitarán por separado los instrumentos aplicados para la recolección de datos de esta investigación:

1. Encuesta de caracterización: Esta encuesta se utilizó para la recolección de datos sociodemográficos de la población sujeta a estudio, por consiguiente reúne información sobre los rasgos biológicos y niveles sociales, económicos y culturales de los mismos, tales como: edad, país de nacimiento, estado civil, situación legal actual de permanencia en Colombia, nivel educativo, entre otros factores medibles.

2. Escala de Bienestar Social: Esta escala diseñada por Keyes (1998), evalúa cinco dimensiones del Bienestar Social, tales como: Integración, Aceptación, Contribución, Actualización y Coherencia social. Para fines de esta investigación se utilizó la versión adaptada en español por Blanco & Díaz (2005) que mostró una buena consistencia interna, con indicadores de Alpha de Cronbach que oscilan entre 0,68 y 0,83. La escala original de Keyes (1998) presenta 33 ítems pero para esta versión adaptada al español y validada por Blanco & Díaz (2005) se emplearon 25 ítems, debido a que fueron eliminados los que poseían baja consistencia interna. El modelo de respuesta es tipo Likert y cuenta con siete categorías ordenadas a través de puntuaciones que parten desde 1 (totalmente de acuerdo) hasta llegar a 7 (totalmente en desacuerdo). La validez

factorial de este instrumento fue comprobada mediante análisis factorial confirmatorio empleando el programa Amos 4.0 (Blanco & Díaz, 2005).

3. Escala de Bienestar Subjetivo: Diener, Emmons, Larsen & Griffin (1985) desarrollaron esta escala multi-ítem que mide la satisfacción con la vida. Caballero *et al.* (2004), realizaron la validación de la versión en español tomada del texto de Arce (1994) obteniendo un Alpha de Cronbach de 0,86. Esta escala está conformada por cinco ítems con opciones de respuesta tipo Likert, contempladas en cinco categorías que se miden entre 1 (totalmente de acuerdo) y 5 (totalmente en desacuerdo).

4. Escalas de Bienestar Psicológico: Este instrumento desarrollado originalmente por Carol Ryff (1989), ha sido adaptado y validado en diferentes versiones, por lo cual para este estudio se empleó la versión en español planteada por Díaz *et al.* (2006), compuesta por 29 ítems con opciones de respuesta tipo Likert con 5 categorías y puntuaciones que van desde 1 (totalmente en desacuerdo) hasta 6 (totalmente de acuerdo). Esta escala obtuvo niveles de consistencia interna con un Alpha de Cronbach entre 0,84 a 0,70 y a través de esta se miden las dimensiones del bienestar psicológico: Autoaceptación, Relaciones positivas, Autonomía, Dominio del entorno, Crecimiento personal y Propósito en la vida.

6.4. Procedimiento

A los participantes se les invitó a sumarse en una investigación, en el marco de una tesis de la Maestría en Desarrollo Social de la Universidad del Norte, que tenía como finalidad conocer

las diferencias del bienestar social, subjetivo y psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes, mayores de 18 años de edad residentes en Riohacha – La Guajira. La información se recolectó mediante una plataforma digital que podía ser respondida por correo o mediante un link enviado por WhatsApp. La encuesta como tal constaba de un texto introductorio que explicaba el objetivo de la investigación, luego los participantes tenían acceso al consentimiento informado en el cual los investigadores nos comprometíamos a que toda la información aportada sería manejada de forma confidencial y anónima; seguido tenían acceso a algunas preguntas sociodemográficas (edad, nacionalidad, nivel de educación, entre otros) y, finalmente, los participantes diligenciaban las escalas de bienestar social, subjetivo y psicológico. La encuesta tomaba como máximo 45 minutos para su diligenciamiento.

Los instrumentos se aplicaron en un formato digital *online* en una muestra N=152. A las 74 mujeres participantes colombianas se les envió la encuesta vía WhatsApp y lo respondieron de manera autoadministrada. Por otra parte, del total de 78 mujeres venezolanas, 26 se autoadministraron la encuesta, mientras que 52 encuestas fueron administradas por tres encuestadores previamente entrenados para el proceso. Finalmente, los datos fueron procesados por medio del software SPSS versión 24, el cual permitió analizar los datos empleando estadísticas descriptivas e inferencial con el fin de responder a los objetivos de investigación.

Capítulo III. *Resultados*

7. Análisis e Interpretación de Datos

El objetivo principal de este trabajo es realizar un análisis comparativo del bienestar social, psicológico y subjetivo de mujeres migrantes (venezolanas) y mujeres no migrantes (colombianas), residentes en la ciudad de Riohacha. Un estudio comparativo requiere que las dos muestras a comparar sean relativamente homogéneas en sus características sociodemográficas. Por esta razón, en la primera parte de los resultados se analizan las características sociodemográfica de ambos grupos de mujeres y, en la segunda parte, se hace un análisis del Bienestar Social, Subjetivo y Psicológico mediante pruebas de hipótesis que permitan determinar si las diferencias encontradas entre mujeres migrantes y no migrantes son estadísticamente significativas.

En este estudio se utilizó la prueba de la U de Mann-Whitney (versión no paramétrica de la habitual prueba *t* de *Student*) aplicada a dos muestras independientes para determinar, mediante prueba de hipótesis, si existen diferencias significativas entre el Bienestar Social, Subjetivo y Psicológico en mujeres colombianas y venezolanas (Ver anexos).

Participaron 78 mujeres migrantes venezolanas (51,3%) y 74 no migrantes colombianas (48,7%), lo cual indica que ambos grupos estaban balanceados al menos en cuanto al número de participantes tal y como se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1.

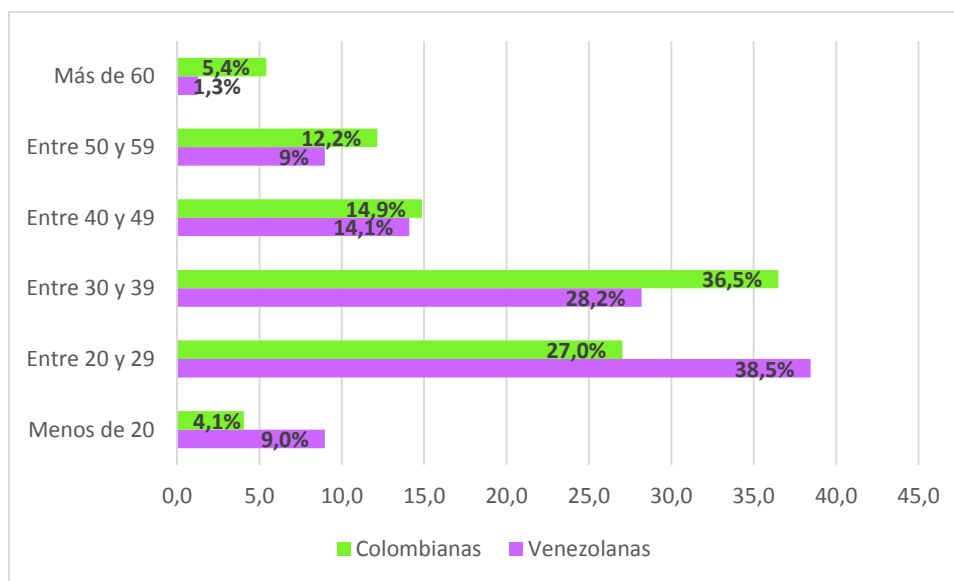
Distribución de la muestra por Nacionalidad

		Nacionalidad	
		Frecuencia	Porcentaje válido
Válidos	Colombia	74	48,7
	Venezuela	78	51,3
	Total	152	100,0

Fuente: Elaboración propia. Cálculos del autor.

Figura 1.

Distribución de la muestra por Edad

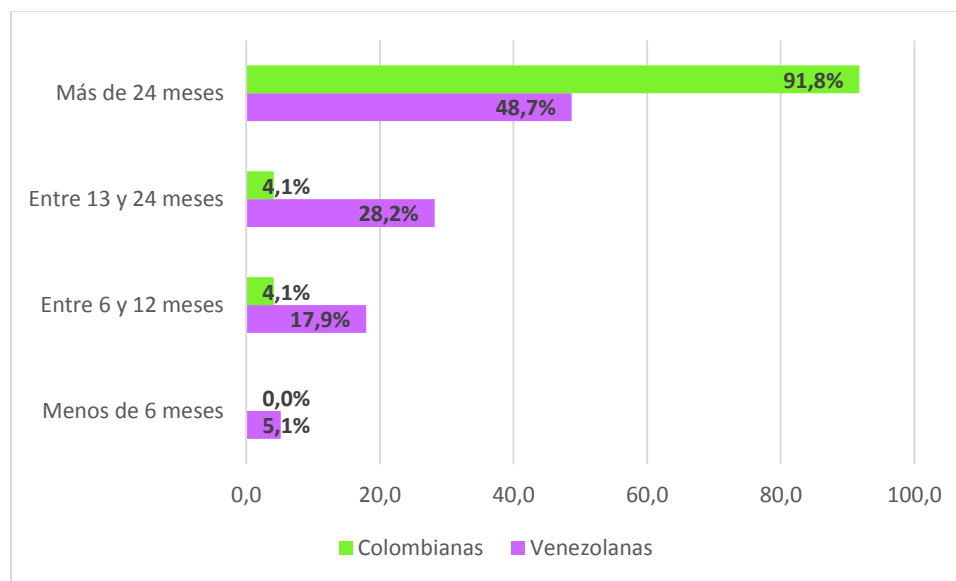


Fuente: Elaboración propia. Cálculos del autor.

En la Figura 1 se observan cómo se distribuye comparativamente la muestra por rangos de edad. Los datos indican que el rango entre 30 y 39 años de edad agrupa la mayor proporción de mujeres colombianas (36,5%), seguido del rango entre 20 y 29 años (27%), mientras que el rango entre 20 y 29 años contiene la mayor proporción de mujeres venezolanas (38,5%) seguido del rango entre 30 y 39 años (28,2%). Esto indica que en general las participantes venezolanas son relativamente más jóvenes que las colombianas. Esto es consistente con las medidas de tendencia central encontradas que indican que el promedio de edad de las encuestadas colombianas es de 36 años mientras que el de las venezolanas es de 33 años, compartiendo ambos grupos una misma desviación típica de 11 años.

Figura 2.

Distribución de la muestra por meses de residencia en Riohacha



Fuente: Elaboración propia. Cálculos del autor.

El tiempo de residencia en Riohacha (Figura 2) es notoriamente diferente entre mujeres migrantes y no migrantes, puesto que los datos indican que el 91,8% de las colombianas tienen más de 24 meses residiendo en la capital de la Guajira, mientras que tan solo el 48,7% de las venezolanas tienen ese mismo tiempo, seguido del 28, 2% que tiene entre 13 y 24 meses.

Tabla 2.

Distribución de la muestra porcentual por Nivel de Educación

Colombianas			Venezolanas		
Nivel de Educación	Frecuencia	Porcentaje válido	Nivel de Educación	Frecuencia	Porcentaje válido
Primaria completa	1	1,4	Primaria completa	5	6,4
Bachillerato completo	4	5,4	Primaria incompleta	3	3,8
Bachillerato incompleto	1	1,4	Bachillerato completo	22	28,2
Técnico completo	8	10,8	Bachillerato incompleto	26	33,3
Tecnológico completo	2	2,7	Técnico completo	3	3,8
Universitaria incompleta	10	13,5	Técnico incompleto	1	1,3
Universitaria completa	48	64,9	Tecnológico completo	1	1,3
Total	74	100,0	Tecnológico incompleto	1	1,3
			Universitaria incompleta	9	11,5
			Universitaria completa	7	9,0
			Total	78	100,0

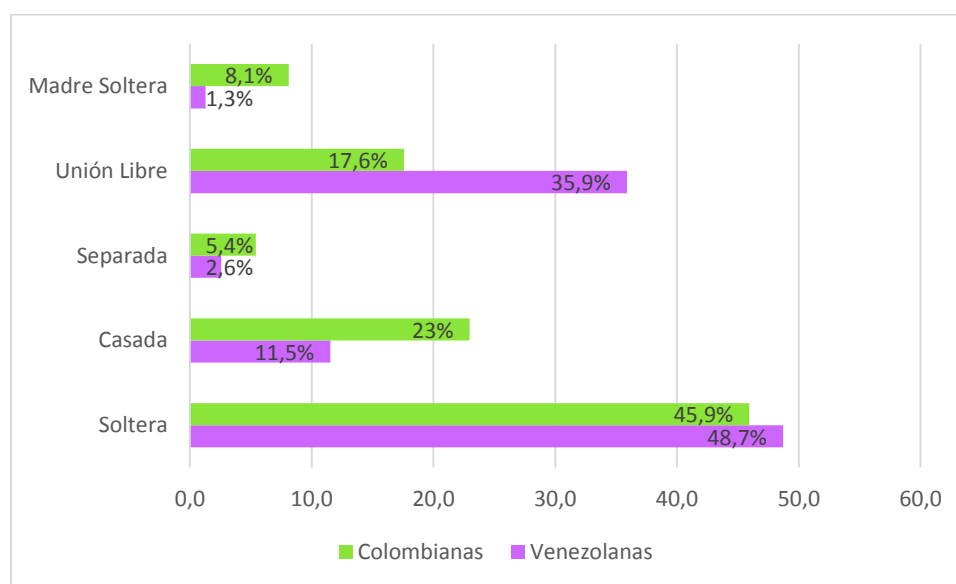
Fuente: Elaboración propia. Cálculos del autor.

En la Tabla 2 se observa que el nivel de educación alcanzado por las mujeres colombianas es mayor que el de las venezolanas. Las mujeres no migrantes colombianas con un título profesional llegan al 64,9%, a diferencia de las mujeres migrantes venezolanas que ocupa un 9%.

La proporción de colombianas con estudios universitarios sin culminar es del 13,5%, proporción semejante al de venezolanas del 11,5%. Los dos grupos son diferentes en la categoría bachillerato, la cantidad de mujeres venezolanas con “bachillerato incompleto” es del 33,3%, mientras que colombianas es del 1,4%; el “bachillerato completo” entre colombianas es del 28,2% y venezolanas es del 5,4%.

Figura 3.

Distribución de la muestra por Estado Civil



Fuente: Elaboración propia. Cálculos del autor.

Los datos consignados en la Figura 3 reflejan que una alta proporción de mujeres que participaron de este estudio permanecen solteras, un 48,7% mujeres venezolanas y un 45,9%

colombianas. Por otro lado, el 47,4% de las venezolanas conviven en una relación de pareja, el 35,9% en unión libre y el 11,5% están casadas; frente al 40,6% de las colombianas que conviven en una relación de pareja, el 17,6% mantienen unión libre y 23% se encuentran casadas. El porcentaje más bajo lo ocupan las madres solteras (1,3% y 2,6% venezolanas y colombianas, respectivamente) y separadas (8,1% y 5,4% venezolanas y colombianas, respectivamente).

Tabla 3.

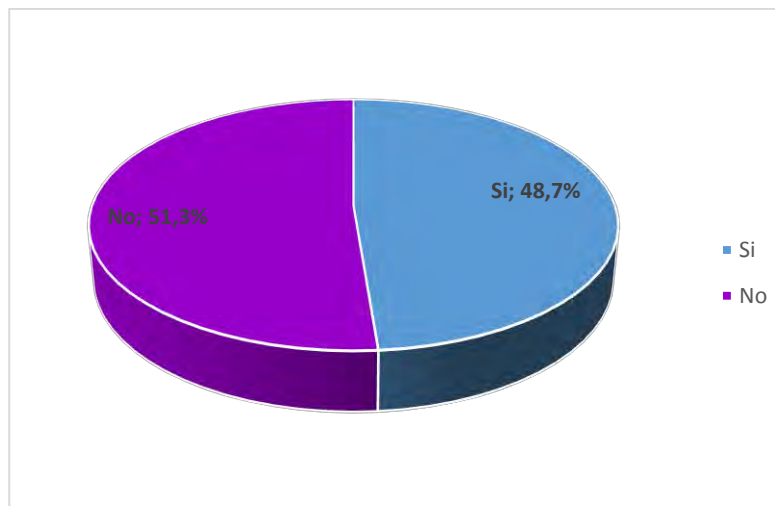
Distribución de respuestas ante la pregunta ¿Es usted migrante?

		¿Es usted migrante?		
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si	78	48.7	100,0
Perdidos	Sistema (No migrantes)	74	51.3	
Total		152	100,0	

Fuente: Elaboración propia. Cálculos del autor.

Figura 4.

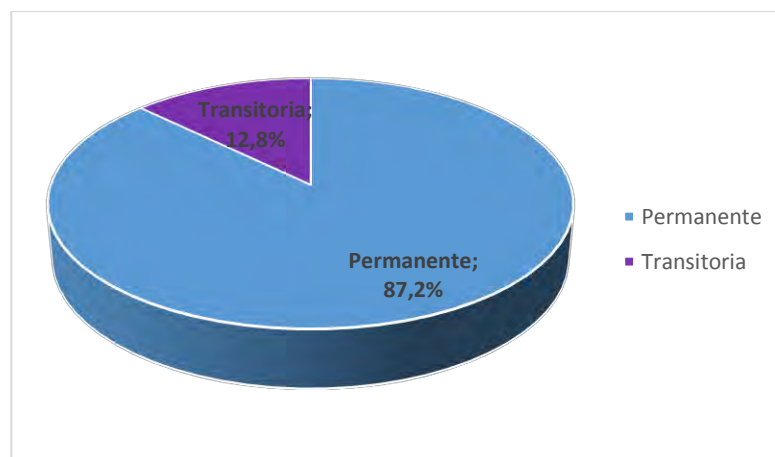
Distribución de respuestas ante la pregunta ¿Su permanencia en Colombia está regularizada?



Fuente: Elaboración propia. Cálculos del autor.

Figura 5.

Distribución de respuestas ante la pregunta ¿Su permanencia en Colombia es permanente o transitoria?

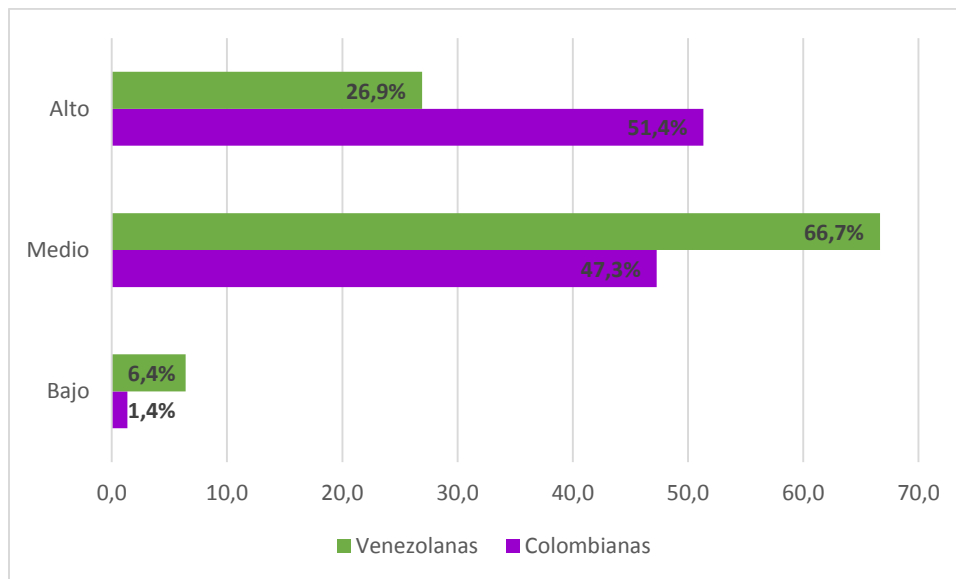


El 51,3% de las participantes del estudio son mujeres nacidas en Venezuela (Tabla 1) y de este porcentaje, y la totalidad de ellas se autoreconoce como migrantes (Tabla 3), un 51,3% manifestó no tener ningún documento legal colombiano que regularice su estancia en el país, el 48,7% cuenta con un documento legal colombiano, tales como el PEP, la TMF, entre otros (Figura 4). En cuanto a su permanencia en el país según la Figura 5, un 87,2% de la población migrante venezolana encuestada reside de forma permanente en Riohacha, mientras que un 12,8% reside de forma transitoria en el país.

A continuación serán presentados los análisis comparativos del Bienestar Social, Bienestar Subjetivo y Bienestar Psicológico entre mujeres migrantes (venezolanas) y mujeres no migrantes (colombianas), según los resultados obtenidos en el total de la muestra.

Figura 6.

Distribución de frecuencias en el Bienestar Social



Fuente: Elaboración propia. Cálculos del autor.

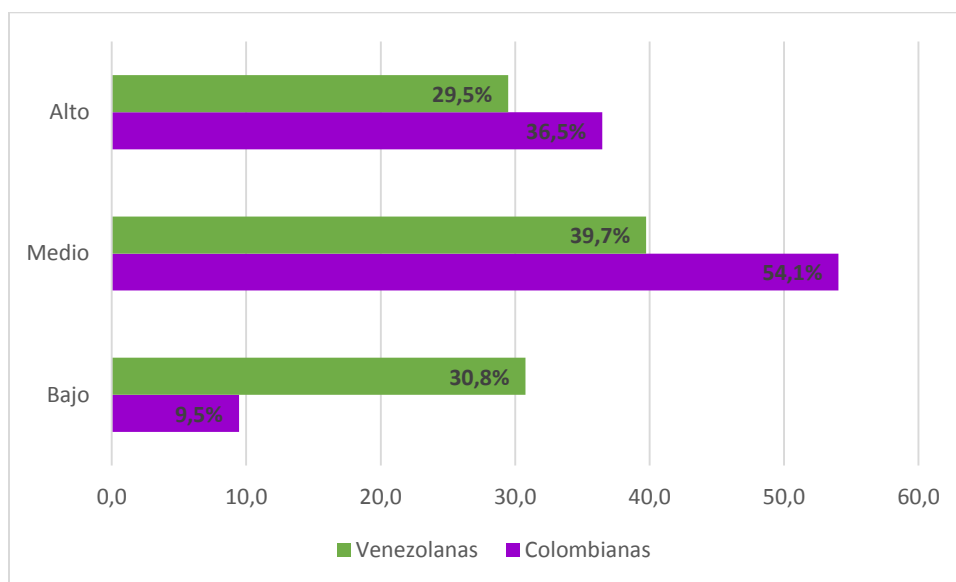
En la Figura 6 se presenta los resultados generales de la medición de la variable Bienestar Social. En ésta se analiza las respuestas de las participantes tanto en mujeres migrantes (venezolanas) como no migrantes (colombianas) a la escala de Keyes (1998), la cual contiene preguntas tipo Likert con opciones de respuesta que van entre 1 y 7, donde las respuestas de 5 a 7 representa mejores condiciones de bienestar (alto), de 3 a 4 medio, y de 1 a 3 menores condiciones (bajo).

En primer lugar, el estudio encontró mediante la aplicación de la U de Mann-Whitney diferencias significativas ($p < 0,05$) entre las muestras de mujeres migrantes y no migrantes en el

Bienestar Social (Colombianas: 86.86; Venezolanas: 66.67). Esto indica que el Bienestar Social es significativamente más alto en las colombianas que en las venezolanas. Los anteriores resultados coinciden con los datos de Bienestar expresados en rangos de la Figura 6 donde se observa que el 98,7% de las colombianas y el 93,6% de las venezolanas tienen niveles de Bienestar Social entre medios-altos. Tan solo un 6,4% de venezolanas y 1,4% de colombianas tienen un nivel bajo de Bienestar Social. Lo que indica que tanto colombianas como venezolanas tienen una buena valoración de las circunstancias de su entorno y cómo estas funcionan dentro de la sociedad (Keyes, 1998).

Figura 7.

Distribución de frecuencias en el Bienestar Subjetivo



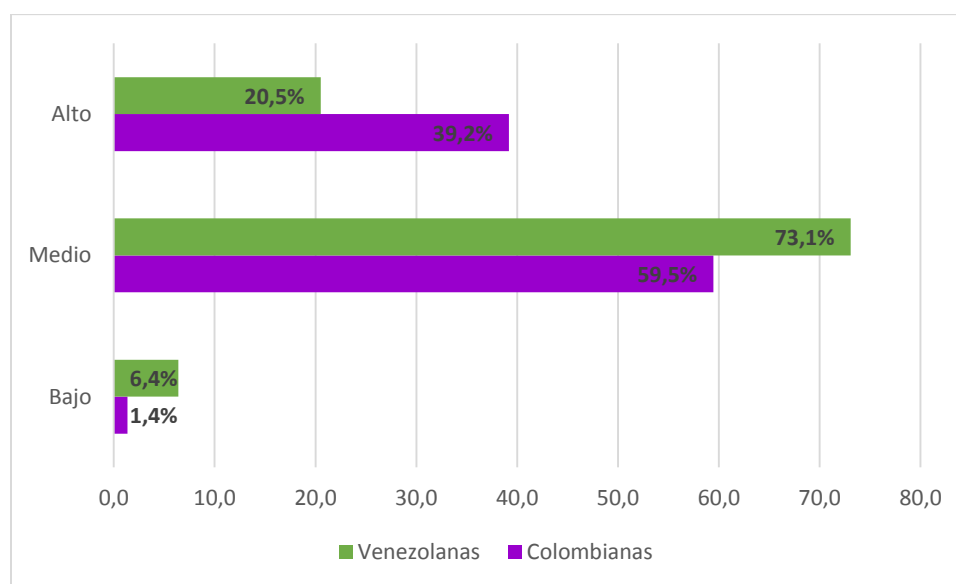
Fuente: Elaboración propia. Cálculos del autor.

En la Figura 7, se presentan los resultados generales de la medición de la variable Bienestar Subjetivo en mujeres migrantes (venezolanas) y mujeres no migrantes (colombianas), realizada a través de la escala propuesta por Diener *et al.* (1985). Esta escala tipo Likert maneja valores que van entre 1 y 5, siendo 1 “Totalmente de acuerdo” y 5 “Totalmente en desacuerdo”.

La aplicación de la U de Mann-Whitney arrojó diferencias significativas ($p < 0,05$) en el Bienestar Subjetivo entre ambos grupos (Colombianas: 84.25; Venezolanas: 69.15). Esto indica que el Bienestar Subjetivo es significativamente más alto en las colombianas que en las venezolanas. Los anteriores resultados coinciden con los datos de Bienestar Subjetivo expresados en rangos de la Figura 7 donde se observa que el 90,6% de las colombianas tienen el Bienestar Subjetivo en un nivel medio-alto, mientras que el 70,5 de las venezolanas lo tienen en un nivel medio-bajo. Se puede inferir de todo lo anterior que las mujeres colombianas muestran una mayor estabilidad en las evaluaciones cognitivas y afectivas que hacen en relación con su vida, de acuerdo a los altos índices de satisfacción con la vida, experiencias de emociones positivas y bajo nivel de emociones negativas (Diener, 1984; Diener & Suh, 2000).

Figura 8.

Distribución de frecuencias en el Bienestar Psicológico



Fuente: Elaboración propia. Cálculos del autor.

Para conocer los niveles de bienestar psicológico se aplicó la escala propuesta por Ryff (1989), la cual es del tipo Likert y maneja valores que van entre 1 y 6, siendo 1 “Totalmente en desacuerdo” y 6 “Totalmente de acuerdo”.

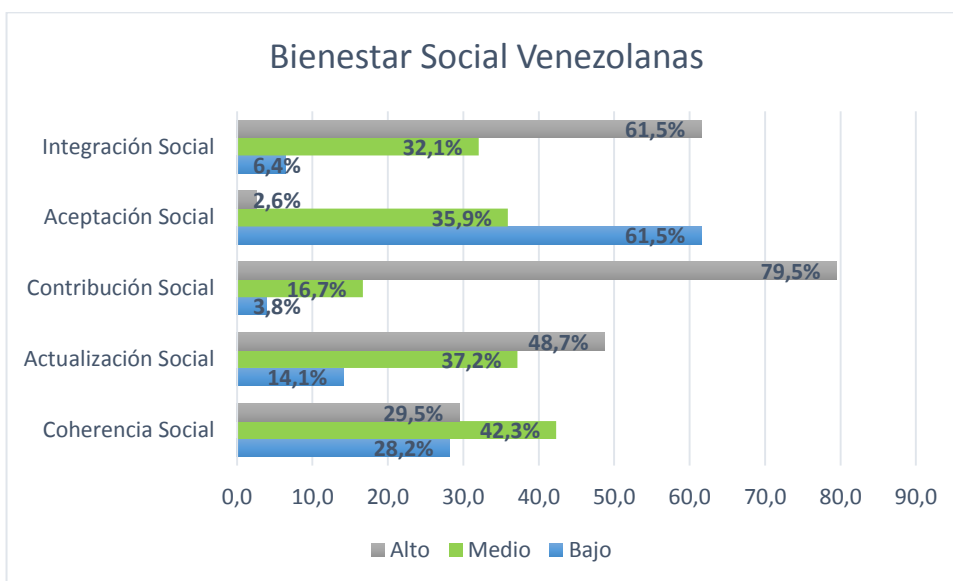
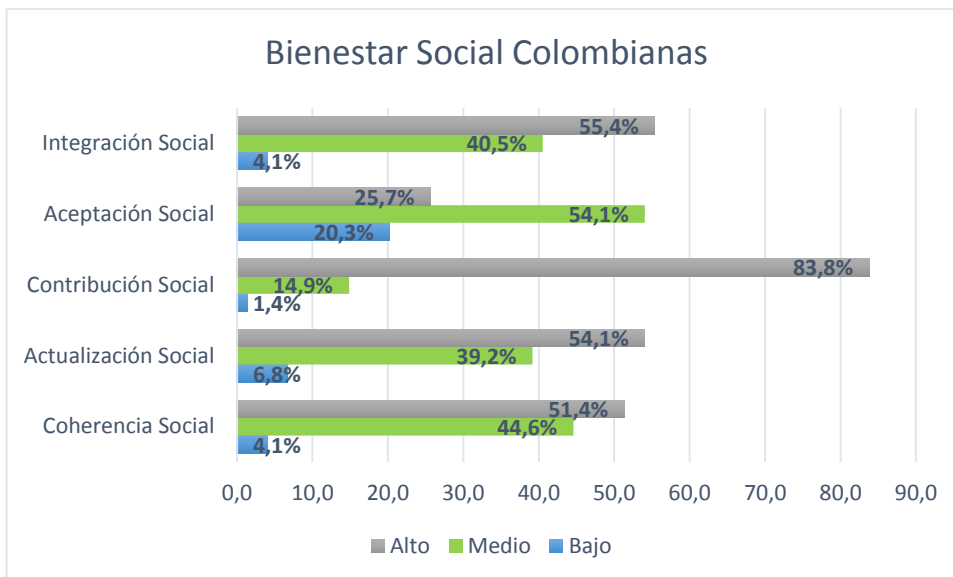
En lo concerniente a la variable Bienestar Psicológico, el estudio encontró mediante el uso de la U de Mann-Whitney diferencias significativas ($p < 0,05$) entre las muestras de mujeres migrantes y no migrantes en cuanto al Bienestar Psicológico (Colombianas: 84.89; Venezolanas: 68.54). La Figura 8 indica que la mayor proporción de las participantes se ubican entre los niveles

medios (venezolanas: 73,1% y colombianas: 59,5%) y altos del bienestar psicológico (colombianas: 39,2% y venezolanas: 20,5%) y tan solo un pequeño grupo se ubica en el nivel bajo (venezolanas: 6,4% y colombianas: 1,4%). Lo que indica que los dos grupos objeto de estudio, aunque sea mayor la proporción de bienestar de las colombianas frente a las venezolanas, perciben su evolución personal, potencial humano, desarrollo de sus capacidades y afrontamiento de los retos en la vida (Ryff, 1989) de forma estable, manejando buenos niveles de bienestar psicológico pese a la condición de migrantes de las mujeres venezolanas.

Seguidamente, se presentarán los análisis comparativos de los niveles bajos, medios y altos obtenidos en las dimensiones de las variables de Bienestar Social y Bienestar Psicológico entre mujeres migrantes (venezolanas) y mujeres no migrantes (colombianas), según los resultados obtenidos en el total de la muestra y su nivel de significancia a través de la prueba de U de Mann-Whitney.

Figura 9.

Distribución de frecuencias en las dimensiones del Bienestar Social



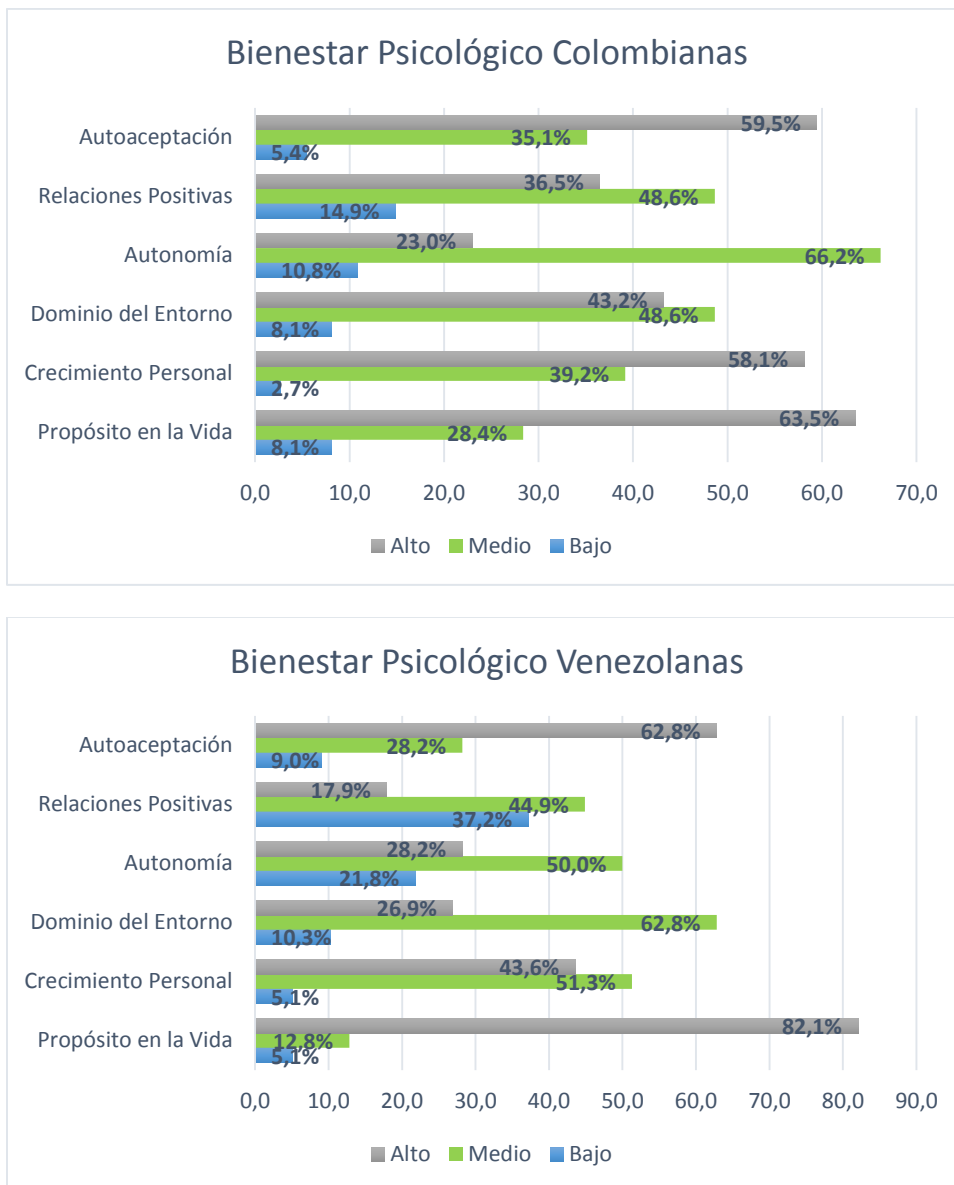
Fuente: Elaboración propia. Cálculos del autor.

En relación a las dimensiones de la variable Bienestar Social, el estudio encontró por medio de la aplicación del estadígrafo U de Mann-Whitney diferencias significativas ($p < 0,05$) entre las muestras de mujeres migrantes y no migrantes en algunas dimensiones específicas del Bienestar Social tales como Aceptación Social (Colombianas: 95.65; Venezolanas: 58.33) y Coherencia Social (Colombianas: 89.26; Venezolanas: 64.39). Lo anterior coincide con la Figura 9 que presenta los resultados de la segregación de cada una de las dimensiones del Bienestar Social en venezolanas y colombianas, indicando que existen diferencias significativas en dos de las cinco dimensiones: Aceptación Social y Coherencia Social, evidenciando que las mujeres colombianas tienen en mayor proporción Aceptación Social, ubicándose entre los niveles medio-alto con un 79,8% a comparación de las mujeres venezolanas que se ubican en mayor proporción en el nivel bajo-medio con un 97,4%. En cuanto a la dimensión de Coherencia Social, las colombianas tienen un nivel alto-medio con un 96% y las venezolanas un nivel medio-alto con un 71,8%.

De los datos presentados anteriormente, se puede inferir que las mujeres venezolanas en su condición de migrantes no sienten aceptación social, ya sea en un grupo o su comunidad, no se adapta fácilmente a estas y no disfruta de las cualidades que puedan existir ni acepta los aspectos tanto positivos como negativos de la vida; a su vez, en menor proporción que las colombianas se preocupan por entender lo que sucede en el mundo, evaluando las cualidades, organización y actividad del mundo social (Keyes, 1998).

Figura 10.

Distribución de frecuencias en las dimensiones del Bienestar Psicológico



Fuente: Elaboración propia. Cálculos del autor.

En lo que respecta a las dimensiones del Bienestar Psicológico, la aplicación del estadígrafo U de Mann-Whitney arrojó diferencias significativas ($p < 0,05$) entre las muestras de mujeres migrantes y no migrantes en algunas dimensiones específicas del Bienestar Psicológico, a saber: Relaciones Positivas (Colombianas: 88.18; Venezolanas: 65.42) y Propósito en la Vida (Colombianas: 69.43; Venezolanas: 83.21). Lo que coincide con los resultados de la Figura 10 donde se evidencia que existen diferencias significativas entre mujeres colombianas y venezolanas en dos de las seis dimensiones del bienestar psicológico: Relaciones Positivas y Propósito en la Vida. Los resultados presentados indican que las colombianas tienen en mayor proporción un nivel medio-alto en la dimensión Relaciones Positivas con un 85,1% frente a las venezolanas que se sitúan en un nivel medio-bajo con un 82,1%. En relación con la dimensión Propósito en la Vida, las mujeres venezolanas tienen en mayor proporción altos niveles (alto: 82,1%; medio: 12,8% y bajo: 5,1%) a comparación de las colombianas que se encuentran en menor proporción en el nivel alto (alto: 63,5%; medio: 28,4% y bajo: 8,1%), es preciso anotar que aunque la mayor proporción de colombianas participantes se ubica en el nivel alto, se evidencia una notoria diferencia de porcentajes en cada uno de los niveles frente a las venezolanas, teniendo en cuenta que las últimas son migrantes.

Lo anterior indica que las mujeres colombianas tienen mayor capacidad para relacionarse, creando vínculos interpersonales sanos que fomentan la confianza, apoyo y compañía, lo que tiene un impacto positivo tanto mental como físicamente (Keyes, Shmotkin & Ryff, 2002; Blanco & Díaz, 2006). También se puede inferir que por el contrario, las mujeres venezolanas poseen un

mayor sentido de enriquecer sus vidas a través de los proyectos, objetivos y metas que se proponen (Ryff, 1989).

Finalmente, cabe precisar que el estudio según la aplicación del estadígrafo U de Mann-Whitney no arrojó diferencias significativas ($p > 0,05$) en las siguientes dimensiones del Bienestar Social: Integración Social, Contribución Social y Actualización Social y en las siguientes dimensiones del Bienestar Psicológico: Autoaceptación, Autonomía, Dominio del Entorno y Crecimiento Personal.

8. Conclusiones

El objetivo de esta investigación era determinar si existen diferencias en el bienestar social, el bienestar subjetivo y el bienestar psicológico entre mujeres migrantes y no migrantes residentes en Riohacha - La Guajira.

En esta investigación se midió el Bienestar Social a partir de la teoría de Keyes (2002) se plantea que las evaluaciones desde el sentir de la persona y su relación con la sociedad inciden en la salud mental. Basándose, en que el individuo se siente bien en la medida que percibe a la sociedad de forma significativa, pues, ve en esta una forma potencial de crecimiento y desarrollo, sintiéndose como parte de una comunidad a la que genera aportes y es aceptado como miembro de la misma.

El Bienestar Subjetivo se midió por medio de la teoría impulsada por Diener (2000), que se fundamenta en las evaluaciones cognitivas y afectivas que un individuo desarrolla sobre su vida, de esta hacen parte las valoraciones de sí mismo tanto positivas como negativas, sus reacciones emocionales a las circunstancias, así como también los juicios cognitivos del desempeño y la satisfacción con la vida.

Por otra parte, el Bienestar Psicológico se midió según la teoría de Ryff (1995) que plantea que a través de las evaluaciones positivas que hace la persona referente al desarrollo y crecimiento de sí mismo, le encuentra sentido y propósito a la vida, desarrollando así su potencial humano por medio del afrontamiento de retos y el progreso personal.

En este sentido, se logró determinar diferencias estadísticamente significativas ($p < 0,05$) en el Bienestar Social, el Bienestar Subjetivo y el Bienestar Psicológico entre mujeres migrantes (venezolanas) y no migrantes (colombianas) residentes en Riohacha - La Guajira.

Los datos obtenidos por la investigación indican que las mujeres migrantes venezolanas perciben un nivel de Bienestar Social inferior al de las mujeres no migrantes. En su condición de extranjeras (las migrantes venezolanas) probablemente no han logrado desarrollar suficientes lazos sociales, económicos y afectivos en Colombia, lo cual impacta negativamente su percepción de sentido de sociedad. La salida del país de origen supone la pérdida de derechos sociales fundamentales para entrar en la incertidumbre en espera de lograr obtener tales beneficios en el país de destino, lo que trae consigo “la denegación de justicia social y discriminación injustificada entre nacionales y extranjeros” (OIT, 1984, citado en Bermúdez, 2015, p. 96).

Este trabajo investigativo encontró también diferencias significativas ($p < 0,05$) entre las mujeres migrantes y no migrantes en cuanto al Bienestar Subjetivo. En este sentido, se encontró que las mujeres migrantes venezolanas hacen análisis y juicios de valor negativos frente a la situación que atraviesan por su “nuevo” estatus social, al no sentirse aceptadas en la sociedad donde han migrado. Las migrantes venezolanas no logran encontrar satisfacción con la vida que llevan, probablemente debido a que en su condición de mujer deben cumplir con diversos roles dentro de su red social y familiar, lo que aumenta la carga física, mental y emocional de sí mismas.

Las condiciones adversas del entorno del país que las ha recibido afectan mucho más el Bienestar Subjetivo de las migrantes venezolanas que a las mujeres no migrantes colombianas, ya

que estas últimas tienen una posición social y emocional más estable. De acuerdo a la ONU, en momentos de crisis las mujeres cumplen un papel determinante en sus comunidades, pues son ellas las que suelen reaccionar primero (ONU Mujeres, 2020); pese a esto, las políticas dirigidas a su protección suelen estar distantes de las prioridades, necesidades y voces de las mujeres migrantes.

Otro hallazgo de este trabajo investigativo fue encontrar diferencias significativas ($p < 0,05$) entre las mujeres migrantes y no migrantes en cuanto al Bienestar Psicológico; los datos obtenidos en ese estudio indican que las mujeres migrantes venezolanas perciben más disminuidas sus Relaciones Positivas que las mujeres no migrantes colombianas. Las mujeres venezolanas migrantes en Colombia no logran mantener las mismas relaciones positivas con otras personas como lo hacen las mujeres colombianas que viven en la misma ciudad (Erikson, 1996; Ryff, & Singer, 1998). Las mujeres migrantes mencionadas tampoco logran mantener relaciones sociales estables y tener amigos o personas cercanas en los que pueda confiar como lo logran las mujeres colombianas. Una posible explicación al fenómeno puede ser las condiciones de migración anteriormente mencionadas posiblemente afectan las evaluaciones cognitivas y afectivas que hacen ellas respecto a sus vidas y las valoraciones de sí mismas ante las circunstancias de la migración.

Creemos que las circunstancias adversas generadas por el propio fenómeno de migración hacia Colombia podrían explicar la disminuida percepción que tienen sobre el bienestar de las mujeres venezolanas. Esas situaciones impactan sus juicios en torno a su satisfacción y logros obtenidos. Estas personas no han logrado alcanzar altos índices de satisfacción con la vida porque

no están atravesando por suficientes experiencias positivas y bajos niveles de emociones negativas, tal como lo plantea Diener (1984) y lo refuerza en la investigación desarrollada por Diener & Suh (2000) sobre el bienestar subjetivo.

A su vez, se concluyó en este estudio que a pesar de que los juicios de valor que hace sobre su bienestar psicológico la mujer migrante venezolana no son tan positivos como los juicios de valor que hacen las mujeres no migrantes colombianas, en ambos grupos se encontraron niveles entre altos y medios del bienestar. Esto podría indicar que a pesar de las circunstancias sociales y emocionales generadas por la situación política y socioeconómica en las que se han visto sometidas a raíz del éxodo las mujeres migrantes en busca de nuevas oportunidades para mejorar su calidad de vida, sin importar la edad y su nivel educativo, siempre están en pro de mejorar como personas y hacer posible las metas, propósitos y proyectos que se trazan en la vida, esto se debe a que como mujer son la base y el pilar fundamental tanto en su red familiar como en la comunitaria. Para Mera-Lemp, Bilbao y Martínez-Zelaya (2020), es factible que cuando las personas deciden migrar y están en busca del éxito de sus proyectos, basados en la creencia que el esfuerzo individual es la principal ruta que mejorará sus condiciones de vida, surja un mayor desgaste y sobrecarga psicológica si por el contrario se apoyan en otras personas, lo que restringe las oportunidades de desarrollo personal. En palabras de Ryff (1989), precursor del bienestar psicológico, este se sustenta en la realización del potencial humano, por medio del afrontamiento de los retos, el desarrollo de las capacidades y la evolución personal.

Otro hallazgo importante de este trabajo fue encontrar diferencias significativas ($p < 0,05$) en varias dimensiones específicas del Bienestar Social y del Bienestar Psicológico de acuerdo a los resultados arrojados por el estadígrafo de U de Mann-Whitney.

En primer lugar, en el Bienestar Social, se encuentra la dimensión de Aceptación Social donde las colombianas con un promedio de 95.65 por poco doblan a las venezolanas que obtuvieron un promedio de 58.33; asimismo, la dimensión Coherencia Social: presentó diferencias significativas entre colombianas con un promedio de 89.26 y venezolanas con un promedio de 64.39, lo que indica que las mujeres venezolanas en su condición de migrantes no se sienten tan aceptadas en la sociedad ni se adaptan a esta como lo hacen las colombianas no migrantes (Keyes, 1998). Estos hallazgos coinciden con estudios como el de Bermúdez (2015), que precisa que, aunque la mujer por lo general migra junto al hombre, su papel como migrante no ha sido reconocido ni tan estudiado como el del hombre. La mujer fue y continúa siendo responsable del bienestar de las demás personas de su entorno, es decir, del hombre y de la familia. La migración convirtió a las mujeres en las proveedoras económicas no solo de su núcleo familiar sino también de sus padres y otros familiares. Lo anterior según Bermúdez (2015) ha generado la denominada “feminización de las migraciones”.

Otro factor que ha podido afectar los juicios de valoración de la mujeres venezolana en cuanto a Aceptación Social podrían ser la discriminación y abusos que sufren las migrantes (a diferencia de las no migrantes colombianas), los que posiblemente las ha llevado a no sentirse parte de la sociedad o de su comunidad, de ahí que no aceptan ni disfrutan las situaciones positivas

y negativas de la vida, por consiguiente, tampoco se preocupan por evaluar o entender las cualidades, actividades y organización del mundo social (Keyes, 1998).

En segundo lugar, en las dimensiones del Bienestar Psicológico se evidencia que existe diferencias significativas en dos de las seis dimensiones que componen el Bienestar Psicológico como lo son las Relaciones Positivas: donde las colombianas obtuvieron una valoración promedio de 88.18 a comparación de las venezolanas que obtuvieron una valoración promedio de 65.42 en esta dimensión, evidenciando que las colombianas tienen mayor capacidad de relacionamiento que las venezolanas; por el contrario, en la dimensión Propósito en la Vida: las mujeres venezolanas obtuvieron en la valoración de esta dimensión un promedio de 83.21 se ubican en mayor proporción que las mujeres colombianas con un promedio de 69.43, lo que indica que las venezolanas tienen mayor deseo de crecer a través de la consecución de sus logros, metas y proyectos a comparación de las colombianas. Lo anterior coincide con los resultados de la investigación realizada por Mera-Lemp *et al.* (2020), donde “se encontraron relaciones significativas y negativas entre la discriminación percibida, el bienestar psicológico general, y las dimensiones de vínculos sociales positivos, autonomía, dominio del entorno y propósito en la vida” (p. 9), lo que da cuenta de la asociatividad del trato desigual e injusto con el empeoramiento de la salud mental y bienestar.

El mundo y las personas siempre están en constante movimiento, ya sea coaccionadas por factores internos o externos lo que tiene directa incidencia en el estado de la salud mental de los mismos, por ello esta investigación realiza aportes empíricos al estudio de las movilizaciones

humanas y la repercusiones de este fenómeno social en la percepción de bienestar de las mujeres migrantes, debido a que su condición de género las hace más vulnerables ante las múltiples situaciones que surgen en torno al éxodo.

Como lo refiere Bermúdez (2015), “migrar, en efecto, arrastra consigo un desarraigo físico, emocional, y psicológico” (p. 93). Y el fenómeno migratorio de Venezuela que se ha agudizado en los últimos cinco años, no ha sido la excepción, por ende se recomienda y se hace pertinente profundizar sobre el acervo investigativo del éxodo venezolano, puesto que entre las limitaciones presentadas se halló pocos estudios investigativos específicamente de esta población migrante y su bienestar. Además, esto contribuiría notablemente en la implementación de mejores políticas públicas orientadas desde el sentir y la necesidad de dicha población.

Finalmente, este estudio contribuye a mejorar el déficit en la investigación sobre el fenómeno migratorio de la mujer venezolana, lo que podría ayudar al Estado colombiano y organismos internacionales a focalizar programas y proyectos en las líneas que necesitan atención. A su vez, contribuirá para que la sociedad comprenda desde las diferencias del otro, que no se está eximido de pasar por una situación igual, que los obligue a migrar de su país de origen, por lo cual se hace un llamado a la sororidad, comprensión y tolerancia en comunidad.

9. Referencias Bibliográficas

- Aguado, M., Calvo, D., Dessal, C., Riechmann, J., González J. A., & Montes C. (2012). La necesidad de repensar el bienestar humano en un mundo cambiante. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, 119, pp. 49-76. Recuperado de https://www.fuhem.es/papeles_articulo/la-necesidad-de-repensar-el-bienestar-humano
- Allen, A. (2017). Emigración calificada desde Venezuela: una interpretación sistémica. Recuperado de: https://repositorio.ufmg.br/bitstream/1843/FACE-APFP5B/1/tese__ana_julia_gonzalez.pdf
- Alonso, J., (2011). Migración internacional y desarrollo: una revisión a la luz de la crisis. En CDP Background Paper No. 11, United Nations, Department of Economic and Social Affairs. Recuperado de <https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/CDP-bp-2011-11-S.pdf>
- Álvarez, J. García, H., Muñoz, C. (2007). Rupturas y resignificaciones alrededor del mundo subjetivo de mujeres desplazadas por el conflicto armado en Colombia. *Revista Republicana*. 2-3. Recuperado de <http://revista.urepublicana.edu.co/wp-content/uploads/2012/06/7-RUPTURAS-BERNARDO-ALVAREZ.pdf>

Agencia de la ONU para los Refugiados [ACNUR] (2015). “UNHCR concerned at reports of sexual violence against refugee women and children”, News stories, 23 de octubre de 2015.

Consultado en www.unhcr.org/562a3bb16.html

Agencia de la ONU para los Refugiados [ACNUR] (2020). Situación en Venezuela. Recuperado de <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

Andrews, F. M. (1991). Stability and change in levels and structure of subjective well-being. *Social Indicators Research*, 25, 1-30.

Andrews, F. M., & McKennell, A. C. (1980). Measures of self-reported well-being. *Social Indicators Research*, 8, 127-156.

Andrews, F. M., & Withey, S. B. (1976). *Social indicators of well-being: America's perception of life quality*. New York: Plenum.

Anguas, A., M. (2000). *El bienestar subjetivo en la cultura mexicana*. Tesis de doctorado. México: Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Arce, C. (1994). *Técnicas de construcción de escalas psicológicas*. Madrid: *Síntesis*, 200.

Banco Mundial (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia: Impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*. Colombia, pp. 208. Recuperado de <https://r4v.info/es/documents/download/66643>

- Bermúdez, E. M. (2015). Vivencias particulares de mujeres en procesos de movilidad humana. *Revista Científica General. José María Córdova*, 13(15), 89-113.
- Blanco, A., & Díaz, D. (2005). El bienestar Social: Su concepto y medición. *Psicothema*, 17 (4), pp. 582-589.
- Blanco, A., & Díaz, D. (2006). Orden social y salud mental: Una aproximación desde el bienestar social. *Clínica y Salud*, 17 (1), pp. 7-29.
- Blanco, C. (2000). Las migraciones contemporáneas. Madrid: Alianza Editorial, pp. 255.
- Bradburn, N. M. (1969). The structure of psychological well-being. Chicago: Aldine.
- Britto, D. (2010). El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer. *Revista la Manzana de la Discordia*, 5 (1) pp. 65-78. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/2672/1/desplazamiento.pdf>
- Bryant, F. B., & Veroff, J. (1982). The structure of psychological wellbeing: A sociohistorical analysis. *Journal of Personality and Social Psychology*, 43, 653-673.
- Caballero, M., Richard, M., Cabrero, J., Orts, M., Reig, A. & Tosal, B. (2004). Fiabilidad y validez de una escala de satisfacción con la vida de Diener en una muestra de mujeres embarazadas y púerperas. *Psicothema*, 16. 448 - 455
- Campbell, A., Converse, P. E., & Rodgers, W. L. (1976). The quality of American life: Perceptions, evaluations, and satisfactions. New York: Russell Sage Foundation.

Casullo, M. (2002). Evaluación del bienestar psicológico. *Evaluación del bienestar en Iberoamérica*. Argentina: Paidós.

Casullo, M. & Castro, A. (2000). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. *Revista de Psicología de la PUCP*, 18(1), pp. 35-68.

Coatsworth, J. (1997). En torno de la historia del bienestar. *Desarrollo Económico*, vol. 36, N° 144, enero-marzo 1997, pp. 991 - 1003.

Cohen, W.J. (1969). *Toward a social report*. Ann arbor: University of Michigan Press.

Constitución Política de Colombia [Const.] (1991). Artículo 100 [Título III]. Recuperado de <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-3/capitulo-3/articulo-100>

Contini, N. (2001). Hacia un cambio de paradigma: de la psicopatología al bienestar psicológico. *Acta psiquiátr Psicol. Am lat.* 47(4), 306-315.

Decreto N° 542 (2018). Departamento Administrativo de la Presidencia de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 21 de marzo de 2018.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas [DANE] (2019a). Boletín Técnico: Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia - Año 2017. Bogotá, Colombia, 3 de mayo de 2019. Recuperado de

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_17_v2.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas [DANE] (2019b). Boletín Técnico: Pobreza monetaria en Colombia - Año 2018. Bogotá, Colombia, 3 de mayo de 2019. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_monetaria_18.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas [DANE] (2019c). Boletín Técnico: Pobreza monetaria por departamentos en Colombia - Año 2018. Bogotá, Colombia, 12 de julio de 2019. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_monetaria_18_departamentos.pdf

Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2018). CONPES definió la Estrategia para la Atención de la Migración desde Venezuela. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/Paginas/CONPES-definio-la-Estrategia-para-la-Atencion-de-la-Migracion-desde-Venezuela.aspx>

Díaz, D., Rodríguez, R., Blanco, A., Moreno, B., Gallardo, I., Valle, C., & Van Dierendonck, D. (2006). Adaptación Española de la escala de Bienestar Psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18 (3), pp. 572-577.

- Diener, E. (1984). Subjective Well-Being. *Psychological Bulletin*, 95 (3), pp. 542-575.
- Diener, E., Emmons, R. A., Larsen, R. J., & Griffin, S. (1985). Satisfaction with Life Scale. *Journal of Personality Assessment*, 49, 71 – 75.
- Diener, E., Larsen, R. J., Levine, S., & Emmons, R. A. (1985). Intensity and frequency: Dimensions underlying positive and negative affect. *Journal of Personality and Social Psychology*, 48, 1253-1265.
- Diener, E., & Suh, E. (1997). Measuring quality of life: Economic, social, and subjective indicators. *Social Indicators Research*, 40, 189-216.
- Diener, E., Sapyta, J. J., & Suh, E. (1998). Subjective well-being is essential to well-being. *Psychological Inquiry*, 9, 33-37.
- Diener, E., Suh, E., Lucas, R., & Smith, H. (1999). Subjective well-being: three decades of Progress. *Psychological Bulletin*, 125 (2), pp. 276-302.
- Diener, E. (2000). Subjective Well-Being: The science of happiness, and a proposal for a national index. *American Psychologist*, 55 (1), pp. 34-43.
- Diener, E., & Oishi, S. (2000). Money and happiness: Income and subjective well-being across nations. In E. Diener & E. M. Suh (Eds.), *Subjective well-being across cultures*, p.185-218. Cambridge, MA: MIT Press.
- Diener, E., & Suh, E. (2000). *Culture and Subjective Well Being*. Cambridge.

Documento CONPES 3950 (2018). Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela, Bogotá, Colombia, 23 de noviembre de 2018.

Erikson, R. (1996). Descripciones de la desigualdad: el enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar. En M. Nussbaum y A. Sen (comps.): La calidad de vida (pp. 101-120). México: F.C.E.

Freitez, A. & Osorio, E. (2009). “Venezuela. Cambios en la migración internacional” en Fundación Konrad Adenauer, Migración y Políticas Sociales en América Latina, Proyecto SOPLA, Río de Janeiro-Brasil, pp. 303-328.

Fundación Ideas para la paz [FIP] (2018). Seguridad ciudadana y migración venezolana: Análisis exploratorio. Recuperado de <http://ideaspaz.org/media/website/migracion-final.pdf>

González, A. & Fazito, D. (2017). Mecanismos de selectividad y destinos principales de emigrantes argentinos y venezolanos: un análisis comparado. En Notas de Población, N° 105, Julio-Diciembre 2017, Año XLIV, pp. 191-217. Santiago, Chile-(CELADE)-División de Población de la CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43166-mecanismos-selectividad-destinos-principales-emigrantes-argentinos-venezolanos>

Hair, J., Anderson, R., Tatham, R., & Black, W. (1999). Análisis multivariante, (5ª. Ed.) p. 832. Madrid: Prentice Hall.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw-Hill. VI Edición.

Kahneman, D., Diener, E., & Schwarz, N. (Eds.) (1999). *Well-being: The foundations of hedonic psychology*. Russell Sage Foundation.

Keyes, C. (1998). Social Well-Being. *Social Psychology Quarterly*, 61 (2), pp. 121-140.

Keyes, C. (2002). The mental health continuum: From languishing to flourishing in life. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/11278728_The_Mental_Health_Continuum_From_Languishing_to_Flourishing_in_Life

Keyes, C. L., Shmotkin, D., & Ryff, C. (2002). Optimizing well-being: The empirical encounter of two traditions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82 (6), pp. 1007-1022.

King, L. A., & Napa, C. K. (1998). What makes a good life? *Journal of Personality and Social Psychology*, 75, 156-165.

Lawton, M. P. (1975). The Philadelphia Geriatric Center Morale Scale: A revision. *Journal of Gerontology*. 30, 85-89.

Ley 1565 de 2012. Por medio de la cual se dictan disposiciones y se fijan incentivos para el retorno de los colombianos residentes en el extranjero. 31 de julio de 2012. D.O. No. 48508.

Maggi, B., (2006). Bienestar. *Laboreal*. 2(1). Recuperado de <http://laboreal.up.pt/es/dictionary/?letter=B>

Mera-Lemp, M. J., Bilbao, M., & Martínez-Zelaya, G. (2020). Discriminación, aculturación y bienestar psicológico en inmigrantes latinoamericanos en Chile. *Revista de Psicología*, 29(1), 1-19. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2020.55711>

Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia (2020). Total de Venezolanos en Colombia corte a 31 de diciembre de 2019. Recuperado de <http://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/259-infografias-2020/total-de-venezolanos-en-colombia-corte-a-31-de-diciembre-de-2019>

Ministerio de Relaciones Exteriores Colombia (2019). ESPECIAL - Así ha sido la evolución de la crisis migratoria venezolana - corte agosto 31 de 2019. Recuperado de <https://migracioncolombia.gov.co/infografias/231-infografias-2019/especial-asi-ha-sido-la-evolucion-de-la-crisis-migratoria-venezolana-corte-agosto-31-de-2019>

Myers, D. G., & Diener, E. (1995). Who is happy? *Psychological Science*, 6, 10-19.

Naciones Unidas (2020). Migración. Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/index.html>

Neugarten, B.L., Havighurst, R. J., & Tobin, S.S. (1961). The measurement of life satisfaction. *Journal of Gerontology*, 16, 134-143.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [OACDH] (2016). Situación de los migrantes en tránsito. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/StudyMigrants/OHCHR_2016_Report-migrants-transit_SP.pdf

ONU: Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales [CESCR] (2000). Observación general N° 14: El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud (artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), 11 Agosto 2000, E/C.12/2000/4. Consultado en <https://www.refworld.org/es/docid/47ebcc492.html>

ONU Mujeres (2018). Caracterización de las mujeres provenientes de Venezuela en situación de prostitución y/o explotación sexual en la zona fronteriza de Norte de Santander y Arauca. Recomendaciones para una respuesta integral. Recuperado de <https://www.wikifplan.org/WIKIPLAN/1%201%2088%20-%20Resumen%20Ejecutivo%20Informe%20frontera%20sobre%20mujeres%20en%20prostituci%C3%B3n,%20nov%202017.pdf>

ONU Mujeres (2020). Mujeres refugiadas y migrantes. Consulta de: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-refugees-and-migrants>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2016). Bienestar. Recuperado de <https://gem-report-2016.unesco.org/es/chapter/bienestar/>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2012. Panorama Migratorio de América del Sur 2012. Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.11788/219>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2019. ¿Quién es un migrante? Recuperado de <https://www.iom.int/es/quien-es-un-migrante>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2014). Documentos básicos. 48.^a edi., p. 224. Recuperado de https://apps.who.int/gb/bd/s/s_index.html

Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2018). El Abordaje de Curso de Vida. Recuperado de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=13903:the-healthy-life-course-approach&Itemid=40283&lang=es

Ossa, J., González, E., Rebelo, L., & Pamplona, J. (2005). Los conceptos de bienestar y satisfacción. Una revisión de tema. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 3 (1), 27-59. ISSN: 1794-192X. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1053/105316842003>

Pellegrino, A. (1989). Historia de la inmigración en Venezuela. Siglos XIX y XX, Caracas, Ediciones Academia de Ciencias Económicas y Sociales, pp. 259-260.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2013). El bienestar: objetivo universal que proporciona un crecimiento más inclusivo y equitativo. Recuperado de

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2013/03/20/undp-report-cites-new-trends-to-celebrate-and-more-work-ahead.html>

Real Academia Española [RAE] (2019). Bienestar. Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. rae.es. Recuperado de <https://dle.rae.es/bienestar>

Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia [RAMV] (2018). Informe final: Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia – Junio 2018. Recuperado de <https://r4v.info/es/documents/details/64101>

R4V/Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2020). Situación Respuesta a los Venezolanos. Recuperado de <https://r4v.info/es/situations/platform#>

Ryff, C. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Journal of Personality and Social Psychology*, 57, pp. 1069-1108.

Ryff, C. (1995). Psychological well-being in adult life. *Current Directions in Psychological Science*, 4, 99-104.

Ryff, C., & Keyes, C. (1995). The structure of psychological well-being revisited. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69 (4), pp. 719-727.

Ryff, C., & Singer, B. (1998). The contours of positive human health *Psychological Inquiry*, 19 (1998), pp. 1-28.

Ryff, C., & Singer, B. (2002). From Social structure to biology. En C. Snyder, & A. López (Eds.), *Handbook of positive psychology*, pp. 63-73. London: Oxford University Press.

Santana, D. (2009). Geografía de la inmigración venezolana en Colombia entre 1993 y 2008. *Ar@cne*. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/ aracne/ aracne124.htm>

Stones, M. J., & Kozma, A. (1985). Structural relationships among happiness scales: A second order factorial study. *Social Indicators Research*, 17, 19-28.

Unda, R., & Alvarado, S. V. (2012). Feminización de la migración y papel de las mujeres en el hecho migratorio. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 593-610.

Van Dierendonck, D. (2004). The construct validity of Ryff's Scale of Psychological well-being and its extension with spiritual well-being. *Personality and Individual Differences*, 36 (3), 629-644.

Vargas, C. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. *Pensamiento Propio*, pp. 91-128. Recuperado de <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/009-Vargas.pdf>

Veenhoven, R. (1988). The utility of happiness. *Social Indicators Research*, 20, 333-354.

Veenhoven, R. (1991). Is happiness relative? *Social Indicators Research*, 24, 1-34.

Veenhoven, R. (1995). Developments in Satisfaction Research. *Social Indicators Research*, 37, pp. 1-46.

Veenhoven, R. (1997). Advances in understanding happiness. *Revue Quebecoise de Psychologie*, 18(2), pp. 29-74.

Villa, M. & Martínez, J. (2002). Rasgos sociodemográficos y económicos de la migración internacional en América Latina y el Caribe. Capítulos del SELA 65, Sistema Económico Latinoamericano, pp.26-67.

10. Anexos

Prueba de U de Mann-Whitney

Rangos				
	Nacionalidad	N	Rango promedio	Suma de rangos
Bienestar Social por Rangos	Colombia	74	86,86	6427,50
	Venezuela	78	66,67	5200,50
	Total	152		
Bienestar Psicológico por Rangos	Colombia	74	84,89	6281,50
	Venezuela	78	68,54	5346,50
	Total	152		
Bienestar Subjetivo por Rangos	Colombia	74	84,25	6234,50
	Venezuela	78	69,15	5393,50
	Total	152		
Integración Social por Rangos	Colombia	74	74,61	5521,50
	Venezuela	78	78,29	6106,50
	Total	152		
Aceptación Social por Rangos	Colombia	74	95,65	7078,00
	Venezuela	78	58,33	4550,00
	Total	152		
Contribución Social por Rangos	Colombia	74	78,31	5795,00
	Venezuela	78	74,78	5833,00
	Total	152		
Actualización Social por Rangos	Colombia	74	79,76	5902,00
	Venezuela	78	73,41	5726,00
	Total	152		
Coherencia Social por Rangos	Colombia	74	89,26	6605,50
	Venezuela	78	64,39	5022,50
	Total	152		
Autoaceptación por Rangos	Colombia	74	75,82	5611,00
	Venezuela	78	77,14	6017,00
	Total	152		
Relaciones Positivas por Rangos	Colombia	74	88,18	6525,50
	Venezuela	78	65,42	5102,50
	Total	152		
Autonomía por Rangos	Colombia	74	77,98	5770,50
	Venezuela	78	75,10	5857,50
	Total	152		
Dominio del Entorno por Rangos	Colombia	74	82,82	6129,00
	Venezuela	78	70,50	5499,00
	Total	152		
Crecimiento Personal por Rangos	Colombia	74	82,41	6098,00
	Venezuela	78	70,90	5530,00
	Total	152		
Propósito en la Vida por Rangos	Colombia	74	69,43	5138,00
	Venezuela	78	83,21	6490,00
	Total	152		

Estadísticos de contraste^a Variables Bienestar			
	Bienestar Social por Rangos	Bienestar Psicológico por Rangos	Bienestar Subjetivo por Rangos
U de Mann-Whitney	2119,500	2265,500	2312,500
W de Wilcoxon	5200,500	5346,500	5393,500
Z	-3,254	-2,772	-2,288
Sig. asintót. (bilateral)	,001	,006	,022

a. Variable de agrupación: Nacionalidad

Estadísticos de contraste^a Dimensiones Bienestar Social					
	Integración Social por Rangos	Aceptación Social por Rangos	Contribución Social por Rangos	Actualización Social por Rangos	Coherencia Social por Rangos
U de Mann-Whitney	2746,500	1469,000	2752,000	2645,000	1941,500
W de Wilcoxon	5521,500	4550,000	5833,000	5726,000	5022,500
Z	-,593	-5,711	-,734	-,988	-3,778
Sig. asintót. (bilateral)	,553	,000	,463	,323	,000

a. Variable de agrupación: Nacionalidad

Estadísticos de contraste^a Dimensiones Bienestar Psicológico						
	Autoaceptación por Rangos	Relaciones Positivas por Rangos	Autonomía por Rangos	Dominio del Entorno por Rangos	Crecimiento Personal por Rangos	Propósito en la Vida por Rangos
U de Mann-Whitney	2836,000	2021,500	2776,500	2418,000	2449,000	2363,000
W de Wilcoxon	5611,000	5102,500	5857,500	5499,000	5530,000	5138,000
Z	-,214	-3,436	-,456	-1,951	-1,828	-2,485
Sig. asintót. (bilateral)	,830	,001	,649	,051	,068	,013

a. Variable de agrupación: Nacionalidad

Escalas de Bienestar Social, Psicológico y Subjetivo

Escalas de Bienestar Social, Subjetivo y Psicológico

CÓDIGO: _____ FECHA: _____

A continuación, le presentamos una serie de preguntas a través de las cuales buscamos conocer su opinión sobre diversas situaciones y sobre usted mismo. No hay respuestas correctas o incorrectas. Toda la información contenida en este cuestionario es confidencial. Por favor, conteste en primer lugar los siguientes datos:

Escala de Bienestar Social de Keyes

<i>Señale en qué medida está de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones:</i>	Totalmente de Acuerdo 1	2	3	Neutro 4	5	6	Totalmente en desacuerdo 7
1. Para mí el progreso social es algo que no existe.	1	2	3	4	5	6	7
2. Creo que las personas sólo piensan en sí mismas.	1	2	3	4	5	6	7
3. Creo que la gente no es de fiar.	1	2	3	4	5	6	7
4. Creo que la gente me valora como persona.	1	2	3	4	5	6	7
5. La sociedad no ofrece incentivos para gente como yo.	1	2	3	4	5	6	7
6. No creo que instituciones como la justicia o el gobierno mejoren mi vida.	1	2	3	4	5	6	7
7. No entiendo lo que está pasando en el mundo.	1	2	3	4	5	6	7
8. Siento que soy una parte importante de mi comunidad.	1	2	3	4	5	6	7
9. El mundo es demasiado complejo para mí.	1	2	3	4	5	6	7
10. Si tengo algo que decir, creo que la mayoría de la gente me escucharía.	1	2	3	4	5	6	7
11. La sociedad ya no progresa.	1	2	3	4	5	6	7
12. Creo que la gente es egoísta.	1	2	3	4	5	6	7
13. No vale la pena esforzarme por intentar comprender el mundo en el que vivo.	1	2	3	4	5	6	7
14. Creo que puedo aportar algo al mundo.	1	2	3	4	5	6	7
15. Veo que la sociedad está en continuo desarrollo.	1	2	3	4	5	6	7
16. Muchas culturas son tan extrañas que no puedo comprenderlas.	1	2	3	4	5	6	7
17. Me siento cercano a otra gente.	1	2	3	4	5	6	7
18. Las personas no se preocupan de los problemas de otros.	1	2	3	4	5	6	7
19. No tengo nada importante que ofrecer a la sociedad.	1	2	3	4	5	6	7
20. Mis actividades diarias no aportan nada que valga la pena a la sociedad.	1	2	3	4	5	6	7
21. Creo que no se debe confiar en la gente.	1	2	3	4	5	6	7
22. No tengo ni el tiempo ni la energía para aportar algo a la sociedad.	1	2	3	4	5	6	7
23. Pienso que lo que hago es importante para la sociedad.	1	2	3	4	5	6	7
24. Hoy en día, la gente es cada vez más deshonesto.	1	2	3	4	5	6	7
25. Si tuviera algo que decir, pienso que la gente no se lo tomaría en serio.	1	2	3	4	5	6	7

Escala de Bienestar Psicológico de Ryff

Señale en qué medida está de acuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones:	Totalmente en desacuerdo		Neutral		Totalmente de Acuerdo	
	1	2	3	4	5	6
1. Cuando repaso la historia de mi vida, estoy contento con cómo han resultado las cosas.	1	2	3	4	5	6
2. A menudo me siento solo porque tengo pocos amigos íntimos con quienes compartir mis preocupaciones.	1	2	3	4	5	6
3. No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente.	1	2	3	4	5	6
4. Me preocupa cómo otra gente evalúa las elecciones que he hecho en mi vida.	1	2	3	4	5	6
5. Me resulta difícil dirigir mi vida hacia un camino que me satisfaga.	1	2	3	4	5	6
6. Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajando para hacerlos realidad.	1	2	3	4	5	6
7. En general, me siento seguro y positivo conmigo mismo.	1	2	3	4	5	6
8. No tengo muchas personas que quieren escucharme cuando necesito hablar.	1	2	3	4	5	6
9. Tiendo a preocuparme sobre lo que otra gente piense de mí.	1	2	3	4	5	6
10. He sido capaz de construir un hogar y un modo de vida a mi gusto.	1	2	3	4	5	6
11. Soy una persona activa al realizar los proyectos que propongo para mí mismo.	1	2	3	4	5	6
12. Siento que mis amistades me aportan muchas cosas.	1	2	3	4	5	6
13. Tiendo a estar influenciado por la gente con fuertes convicciones.	1	2	3	4	5	6
14. En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.	1	2	3	4	5	6
15. Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado y lo que espero hacer en el futuro.	1	2	3	4	5	6
16. Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.	1	2	3	4	5	6
17. Me gusta la mayor parte de los aspectos de mi personalidad	1	2	3	4	5	6
18. Tengo confianza en mis opiniones incluso si son contrarias al consenso general.	1	2	3	4	5	6
19. Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen.	1	2	3	4	5	6
20. Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida.	1	2	3	4	5	6
21. En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí mismo.	1	2	3	4	5	6
22. No he experimentado muchas relaciones cercanas y de confianza.	1	2	3	4	5	6
23. Es difícil para mí expresar mis propias opiniones en asuntos polémicos.	1	2	3	4	5	6
24. En su mayor parte, me siento orgulloso de quien soy y la vida que llevo.	1	2	3	4	5	6
25. Sé que puedo confiar en mis amigos, y ellos saben que pueden confiar en mí.	1	2	3	4	5	6
26. Pienso que con los años no he mejorado mucho como persona.	1	2	3	4	5	6
27. Tengo la sensación de que con el tiempo me he desmoronado mucho como persona.	1	2	3	4	5	6
28. Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de estudio, cambio, y crecimiento.	1	2	3	4	5	6
29. Si me sintiera infeliz con mi situación de vida, dadas las pocas opciones para cambiarla.	1	2	3	4	5	6

Escala de Bienestar Subjetivo de Diener

Señale su grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:	Totalmente de Acuerdo 1	Parcialmente de Acuerdo 2	Neutro 3	Parcialmente en Desacuerdo 4	Totalmente en Desacuerdo 5				
					1	2	3	4	5
1. El tipo de vida que llevo se parece al tipo de vida que siempre soñé llevar.					1	2	3	4	5
2. Las condiciones de mi vida son excelentes.					1	2	3	4	5
3. Estoy satisfecho con mi vida.					1	2	3	4	5
4. Hasta ahora he obtenido las cosas importantes que quiero en la vida.					1	2	3	4	5
5. Si pudiera vivir mi vida de nuevo, me gustaría que todo volviese a ser igual.					1	2	3	4	5

Encuesta de Caracterización Sociodemográfica

ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE MUJERES MIGRANTES Y NO MIGRANTES RESIDENTES EN RIOHACHA - LA GUAJIRA

DATOS DEL ENCUESTADOR/ SUPERVISOR/ COORDINADOR			
Encuestador(a):		C.C:	
Municipio :		Encuesta No.:	

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es (ENC: Mencione su nombre) y trabajo en el ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE MUJERES MIGRANTES Y NO MIGRANTES RESIDENTES EN RIOHACHA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

INFORMACIÓN GENERAL DEL ENCUESTADO

NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		EDAD:	NACIONALIDAD:	¿CUANTOS MESES LLEVA VIVIENDO EN RIOHACHA?
_____		_____	01. Colombia ____ 02. Venezuela ____	_____
ESTADO CIVIL		NIVEL DE EDUCACION		
01	Soltera	01	Primaria Incompleta	
02	Casada	02	Primaria Completa	
03	Separada	03	Bachillerato Incompleto	
04	Unión Libre	04	Bachillerato Completo	
05	Viuda	05	Técnico Incompleto	
06	Madre soltera	06	Técnico Completo	
		07	Tecnológico Incompleto	
		08	Tecnológico Completo	
		09	Universidad Incompleta	
		10	Universidad Completa	

01. ¿Es usted migrante? 01. Si ____ 02. No ____

02. ¿Su permanencia en el país está regularizada? 01. Si ____ 02. No ____

03. Su permanencia en el país es: 01. Permanente ____ 02. Transitoria ____